



Huánuco
Grande como su historia

GERENCIA DE
PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO

CUTI: 2411874

INFORME N° 0348-2024-MPHCO-GPP

A : **CPC. DENYS A. ESPINOZA VILCA**
GERENTE MUNICIPAL

ASUNTO : **PRESENTO INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA**
PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A SETIEMBRE 2024

REF. : **INFORME N° 0287-2024-MPHCO-GPP-SGPE**

FECHA : **HUÁNUCO, 21 DE OCTUBRE DEL 2024**

Por el presente me dirijo a Ud. para saludarlo y a la vez, informar en atención al documento de la referencia:

Al respecto que estando al Informe N° 287-2024-MPHCO-GPP/SGPE, de la Sub Gerencia de Planificación y Estadística señala que, teniendo en cuenta la Decreto de Alcaldía N° 052-2024-MPHCO-A, aprueba a fin de llevar a cabo las audiencias públicas de rendición de cuenta. Cuyo detalle adjunto el Informe N° 287-2024-MPHCO-GPP/SGPE.

En ese sentido remito el documento con la finalidad que, a través de su despacho, **realice los procedimientos para la publicación en el Portal de Transparencia Estándar, (PTE)** de la Municipalidad de Huánuco, adjunto (66) folios

Es cuanto informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO


CPC. FREDY AGUIRRE SANTIAGO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



c.c.
archivo
GPP/FAS
S/ivm

Huánuco, 21 de octubre del 2024

INFORME N° 287-2024-MPHCO-GPP/SGPE.

A : CPC. Fredy Aguirre Santiago
Gerente de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : PRESENTO INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA
PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A SETIEMBRE 2024

REF. Ordenanza Municipal N° 052-2022-2024-MPHCO

Por el presente es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

La segunda audiencia publica de rendición de cuentas al mes de setiembre 2024 se llevó a cabo en los ambientes de la estancia country club el día viernes 04-10-2024 convocada mediante Decreto de Alcaldía N° 08-2024-MPHCO-A. Con el documento de la referencia se aprueba el reglamento para llevar a cabo las audiencias públicas de rendición de cuenta, en la misma que dispone que luego de realizado el evento de la audiencia pública se debe elaborar y publicar el informe final.

En ese sentido, adjunto al presente el informe final del proceso de la segunda audiencia pública de rendición de cuentas al mes de setiembre 2024, en un folder manila con 65 folios, el mismo que debe publicarse en el Portal de Transparencia Estándar PTE de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Es cuanto informo a Ud., para los fines pertinentes.

Atentamente,

C.c.
SGPE
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Dr. C.P.C. FRANCO LIYANAGE ALVA
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA (e)



**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS A SETIEMBRE - 2024**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUÁNUCO**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**

**SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
ESTADÍSTICA**

OCTUBRE - 2024



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. ASPECTOS GENERALES	4
Base Legal	4
Autoridades Políticas	5
II. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	6
Estructura Orgánica	6
Visión y Misión Institucional	7
Objetivos Estratégicos Institucionales	9
III. BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL	10
Diagnostico Situacional	10
Principales logros	10
Actividades del Órgano de Control Institucional (OCI)	11
Gerencia de Asesoría Jurídica	12
Dirección de Gestión de Residuos Sólidos	12
Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	14
Gerencia de Desarrollo Social	20
Gerencia de Secretaria General	25
Gerencia de Planificación y Presupuesto	29
Gerencia de Administración y Finanzas	32
Gerencia de Recursos Humanos	34
Gerencia de Administración Tributaria	36
Oficina de Ejecución Coactiva	40
Gerencia de Desarrollo Económico	41
Gerencia de Transportes	45
Instituto Vial Provincial	47
Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial	48
IV. PROPUESTA Y HOJA DE RUTA	54
Conclusiones	55
Recomendaciones	56
Anexos	56



PRESENTACIÓN

Señores autoridades, querido pueblo de Huánuco, gracias por venir a esta Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al mes de setiembre 2024, para informar a la población sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de gestión de este gobierno local, en referencia a la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO, que aprueba el reglamento para el proceso de las Audiencias Públicas de la Provincia de Huánuco, como mecanismo de Rendición de Cuentas para promover escenarios de participación ciudadana, dando a conocer los aspectos más importantes y resaltantes de los sistemas administrativos, informando de los avances de nuestra gestión edil buscando construir el bienestar y oportunidades para todos los huanuqueños. Continuando en esta gestión siempre con transparencia, generando empleo, orden, seguridad, cuidado del medio ambiente, inclusión social y desarrollo sostenible para Huánuco.



Es nuestra política, establecer un adecuado sistema de prestación de servicios para fomentar el bienestar (salud y educación), de la ciudadanía, el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de nuestra jurisdicción, logrando una Provincia de Huánuco segura, ordenada, saludable, moderna, competitiva, turística y sostenible, con infraestructuras públicas basadas en el principio de igualdad de oportunidades.

En cumplimiento a la Ley N° 31433. Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO se establecen dos Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año, habiendo realizado la última audiencia en el mes de mayo, corresponde presentar la Rendición correspondiente al mes de setiembre 2024.

JUAN ANTONIO JARA GALLARDO
ALCALDE

Huánuco, octubre de 2024



I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Base Legal

La rendición de cuentas es un proceso de transparencia en el gasto público, que tiene como sustento legal las siguientes disposiciones:

- ✓ Constitución Política del Perú; Art. 2°, 31° y 199° (este último modificado mediante Ley N° 27680 - Ley de la Reforma Constitucional).
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículos 111°, 112°, 113° y 121°.
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública y su Reglamento.
- ✓ Ley N° 27444 - Ley De Procedimientos Administrativos
- ✓ Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Art. 31° al 36°.
- ✓ Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- ✓ Ley N° 31433. Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.
- ✓ D. Leg. N° 1440 – Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- ✓ Decreto Legislativo 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y sus modificatorias.
- ✓ Resolución de Contraloría Directiva N° 016-2022-CG/PREVI, que aprueba la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades"
- ✓ Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Artículo 121° Inciso 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece la DEMANDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS como uno de los derechos de control de los vecinos a los Gobiernos Locales.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO, que aprueba el Reglamento de Audiencia Pública de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
- ✓ Decreto de Alcaldía N°-008-2024-MPHCO/A, decreta convocar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo junio a setiembre 2024, de la Municipalidad Provincial de Huánuco.



1.2 AUTORIDADES POLÍTICAS

CONCEJO MUNICIPAL 2023 - 2026



REGIDORES:

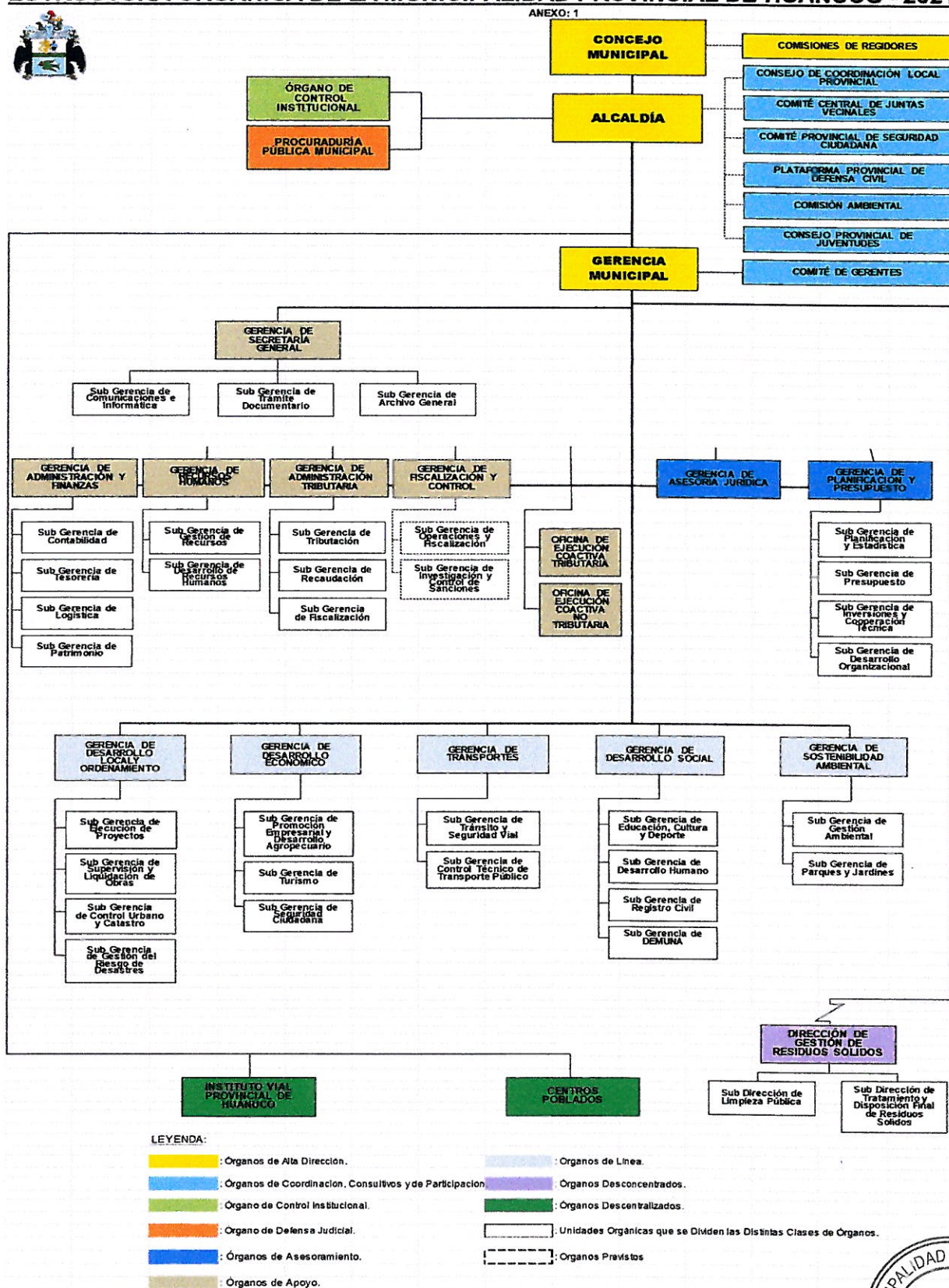
- ✓ JOEL ARTEAGA CALIXTO
- ✓ XIOMI TIARE LEZAMETA CASTAÑEDA
- ✓ ALVARO FABRICIO FERNANDEZ PORTUGAL
- ✓ EDITH ROXANA FLORES URETA
- ✓ EMILIO FERNANDO SHOL PONCE
- ✓ CAROL NAYRA ESPINOZA ROJAS
- ✓ VICTOR EXALTO LAURENCIO SILVESTRE
- ✓ STEFANY XIOMARA ALCEDO APARICIO
- ✓ JHIN ALVARO ESPINOZA CAQUI
- ✓ MILUSKA TORRES PEÑA
- ✓ ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO
- ✓ SHERLY SUCI MORALES VILLANUEVA
- ✓ LUZ PATRICIA RAMIREZ VARA



II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 Estructura Orgánica

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2021



2.2 VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

- **Visión de Futuro de la Provincia de Huánuco año 2023- 2033, con prospectiva al 2050, somos un país democrático respetuoso del estado derecho y de la institucionalidad. Integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.**

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica. Cultural y lingüística del país, respetamos nuestra historia y patrimonio milenario y protegemos nuestra biodiversidad.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia a través de;

VISIÓN

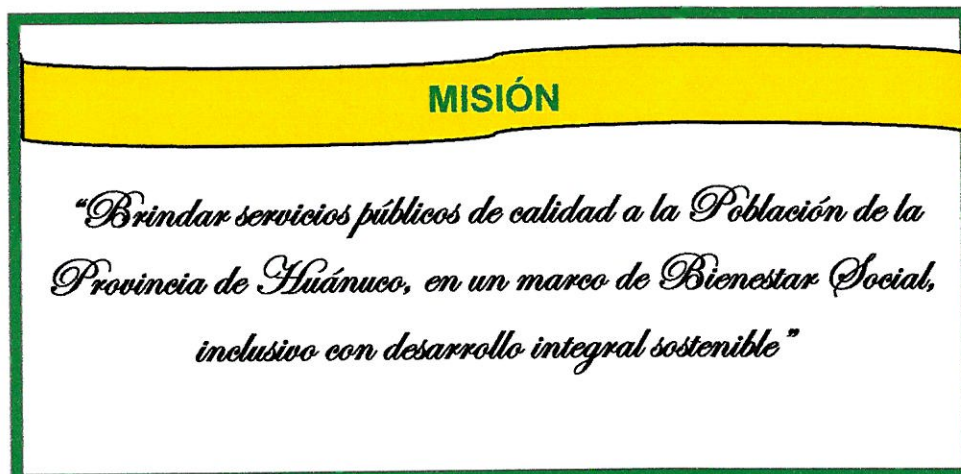
- **LAS PERSONAS ALCANZAN SU POTENCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SIN DISCRIMINACIÓN PARA GOZAR DE UNA VIDA PLENA:** la acción del estado, orientada al desarrollo humano en todo el territorio nacional, continúa centrada en superar la pobreza, en erradicar la discriminación y en asegurar la igualdad en el acceso a oportunidades.
- **GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO;** la gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo en un contexto de cambio climático.
- **DESARROLLO SOSTENIBILIDAD CON EMPLEO DIGNO Y EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA;** el crecimiento económico continuo, con competitividad, empleo digno y sostenibilidad ambiental se sustenta en el esfuerzo conjunto del estado, las empresas, los trabajadores y la academia, en el marco de una economía social del mercado.
- **SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PACÍFICA, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBRE DEL TEMOR Y DE LA VIOLENCIA;** nuestra democracia garantiza la vigencia de los derechos fundamentales, el imperio de la ley, el acceso a la justicia y la gobernabilidad, en toda la república.
- **ESTADO MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO QUE GARANTIZA UNA SOCIEDAD JUSTA E INCLUSIVA, SIN CORRUPCIÓN Y SIN DEJAR A NADIE ATRÁS;** el estado unitario y descentralizado actúa en todo el territorio nacional de manera eficiente y transparente, bajo los principios de economía social de mercado, libre competencia, subsidiariedad y solidaridad, y garantiza la igualdad de oportunidades.

FUENTE: Plan de Desarrollo Concertado Provincial Huánuco al 2023-2033: con Prospectiva al 2050



- La misión refleja la razón de ser de la institución, y representa los esfuerzos que realiza la municipalidad para conseguir los objetivos que proponen con su accionar; en este concepto sintetiza los fines y características que persigue la municipalidad, que la identifica y diferencia de otras instituciones.
- La ley orgánica de municipalidades nos indica el rol que deben cumplir la municipalidad, de la misma forma en concordancia a los lineamientos del ente rector CEPLAN y en consenso con el equipo técnico, las gerencias de línea y direcciones de la municipalidad se ha determinado la siguiente misión.

MISIÓN DE FUTURO DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO AL 2033-2027



2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
OEI.01	Fortalecer la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de daños y pérdidas recuperadas por la afectación de emergencias y desastres
OEI.02	Promover el desarrollo económico sostenible en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados en la provincia.
OEI.03	Mejorar los servicios básicos de la Provincia de Huánuco	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos
OEI.04	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
OEI.05	Fortalecer la gestión ambiental en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de acciones ejecutadas para la conservación ambiental en la Provincia de Huánuco
OEI.06	Contribuir con la reducción de los índices de inseguridad ciudadana en la Provincia de Huánuco	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1000 habitantes
OEI.07	Contribuir con las condiciones de la salud en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI
OEI.08	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de estudiantes que acceden a los Programas Educativos en la Provincia de Huánuco
OEI.09	Promover el desarrollo social en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de hogares con ficha SISFOH
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la Provincia de Huánuco	Porcentaje de empresas de Servicio de transporte formalizados en la Provincia de Huánuco
OEI.11	Modernizar la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional

Fuente: Elaboración con responsables del equipo técnico



III. BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL

3.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

De acuerdo a la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 la Municipalidad Provincial de Huánuco representa al vecindario, promoviendo la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de nuestra circunscripción.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el presente ejercicio 2024 asciende al importe de S/. 87'551,536.00, distribuido por Metas presupuestales por cada unidad orgánica Gerencias, Subgerencias y Dirección de Gestión de Residuos Sólidos), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende al importe de S/. 103'734,736, en este periodo de rendición de cuenta al mes de setiembre 2024 se tiene un presupuesto ejecutado a nivel de devengado de S/. 56'679,024.66 según la base de datos del SIAF-SP reporte "Devengados vs Marco Inicial y sus modificaciones".

En este periodo de acuerdo al cumplimiento de las normas presupuestales se continúa con los gastos en la ejecución de obras, liquidación y culminación como obras de continuidad. Es preciso mencionar que cada unidad orgánica (considerada Centro de Costos) cuenta con sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el presente año 2024.



3.2 PRINCIPALES LOGROS

Actividades del Órgano de Control Institucional – OCI

Tipo	Código	Denominación	Origen	Meta Ejecutada
Servicio de Control Posterior	2-0401-2024-005	Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad	Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-006	Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad	Planificada	90% En proceso
	2-0401-2024-015	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-016	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-017	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-018	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-019	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-020	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
	2-0401-2024-021	Acción de Oficio Posterior	No Planificada	100% Concluido
Servicios de Control Simultáneo	2-0401-2024-001	Desarrollo de Control Concurrente	Planificada	4 En proceso
	2-0401-2024-003	Desarrollo de Visita de Control.	Planificada	4 Concluido
	2-0401-2024-012	Desarrollo de Orientación de Oficio	No Planificada	1 En proceso
Servicios relacionados	2-0401-2024-002	Evaluación de Denuncias	Planificada (10)	50% En proceso
	2-0401-2024-004	Atención de expedientes del Congreso, Fiscalía y Poder Judicial	Planificada anual (90%)	0% Pendiente
	2-0401-2024-005	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior	Planificada anual (90%)	61% En proceso
	2-0401-2024-006	Seguimiento a las Acciones para el Tratamiento de las Situaciones Adversas Resultantes del Servicio de Control Simultáneo	Planificada anual (90%)	61% En proceso
	2-0401-2024-007	Actividades operativas sin producto identificado	Planificada anual (12)	58% En proceso
	2-0401-2024-008	Presentación del Informe del Jefe del Órgano De Control Institucional ante el Consejo Regional y el Concejo Municipal	Planificada anual (4)	50% En proceso
	2-0401-2024-009	Servicio relacionado de recopilación de información	Planificada (1)	100% Concluido
	2-0401-2024-010	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado	Planificada (1)	100% Concluido
	2-0401-2023-011	Elaboración de "Carpeta de Servicio"	No Planificada (1)	70% En proceso





Huánuco
Grande como su historia

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

LOGROS OBTENIDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

- SE EMITIÓ 205 INFORMES LEGALES, RESPONDIENDO LAS CONSULTAS LEGALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.
- SE EMITIÓ 192 INFORMES ACLARANDO DIVERSOS TEMAS DE COMPETENCIA LEGAL A LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
- SE REALIZÓ LA SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DISOLUCIÓN DE VÍNCULO MATRIMONIAL DE 15 ADMINISTRADOS.

3.2.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Sub Dirección de Limpieza Pública de Residuos sólidos

- Mejoramiento en el servicio del recojo de los residuos sólidos en los turnos mañana y noche, con la adquisición de 5 compactadoras nuevas.
- Reposición de contenedores de los diferentes puntos en la ciudad de Huánuco.
- Se ha logrado recuperar 400 cuadras, que se encontraban llenas de material de construcción como también de tierra propia del arrastre de la lluvia.
- Se viene realizando faenas de manera semanal, una de ellas y la más rescatable fue la faena de limpieza y recuperación de ambas franjas marginales de la carretera Huánuco – Colpa.
- Asimismo, se ha intervenido y recuperado 25 puntos críticos que se encuentran en el listado del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) para el cumplimiento de la meta 3 – gestión integral de residuos sólidos
- Mensualmente se viene realizando el baldeo de los espacios públicos de las principales plazas, veredas, parques entre otros.
- Se implementó la creación de dos rutas de recolección de residuos sólidos generales para poder brindar un servicio de calidad.
- Se viene realizando inducciones y capacitaciones al personal obrero que se encarga de la recolección de los residuos a fin de poder garantizar el servicio.



Sub Dirección de Tratamiento y Disposición Final de Residuos sólidos

- En el RECICLATÓN que se realizó en el mes de junio se logró recolectar más de 3 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- Mensualmente se logra recolectar más de 2 toneladas de material aprovechable en el plan piloto. (MES DE JUNIO)
- En el RECICLATÓN realizado en el mes de julio se logró recolectar aproximadamente 3.5 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- Se logro recolectar 2.2 de toneladas de residuos aprovechables en el plan piloto – recolección de inorgánicos (MES DE JULIO)
- En el RECICLATÓN realizado en el mes de agosto se logró recolectar aproximadamente 3.2 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- Se logro recolectar 2.5 de toneladas de residuos aprovechables en el plan piloto – recolección de inorgánicos (MES DE AGOSTO)
- Se estima que para el mes de setiembre se lograra recolectar aproximadamente 5 toneladas de residuos sólidos inorgánicos ya que se viene invitando a participar a las diversas instituciones públicas y privadas a fin de que puedan traer su material aprovechable.
- Se logro que los residuos sólidos inorgánicos (RSIM) fueran dispuestos inadecuadamente en el botadero de Chilepampa, logrando valorizar aproximadamente entre 28 y 35 toneladas en las campañas realizadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco en conjunto con las recicladoras formalizadas y en la recolección diaria que realizan dichos recicladores.



3.2.2 GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

ACT. del POI 2024	JUNIO S/.	JULIO S/.	AGOSTO S/.	SETIEMBRE - S/.	PRESUPUESTO EJECUTADO
1. Mejoramiento y recuperación de las áreas verdes de uso público y podado de árboles. - Plaza de Armas - Parque San Cristóbal. - Áreas verdes de Visagaga y la entrada a Huánuco. - Áreas verdes de la Av. Circunvalación. - Parque San Pedro.	82,562.45	83,874.90	98,011.65	80,506.33	344,955.33
2. Limpieza y descolmatación de la Laguna Viña del Río. 3. Limpieza y encausamiento del canal de captación de ingreso de agua hacia la Laguna.					
Mantenimiento correctivo de la pileta, de la Plaza de Armas.	23,589.27	48,927.03	57,173.46	30,217.00	159,906.76
Acondicionamiento del vivero Municipal, ubicado en Pillco Marca.	11,794.64	6,989.58	8,167.64	8,860.00	35,811.86
TOTAL	117,946.35	139,791.50	163,352.75	119,583.33	540,673.95

Se dio mantenimiento a 40 parques, jardines y demás áreas verdes.

Se logro Mejorar:

- Plaza de Armas
- Parque San Cristóbal.
- Parque San Pedro.
- Áreas verdes de Visagaga y la entrada a Huánuco.
- Áreas verdes de Prolongación San Martín.
- Áreas verdes del Jr. Seichi Izumi.



- Áreas verdes de la Av. Circunvalación.
- La Pileta de la Plaza de Armas está funcionando en óptimas condiciones en estas fechas festivas del aniversario de Huánuco
- Se realizó la Limpieza y Descolmatación de la Laguna Viña del Río
- Se realizó la Limpieza y Encausamiento del canal de ingreso de agua del río hacia la Laguna.
- Se logró acondicionar el vivero Municipal para la producción de plantas forestales, frutales y ornamentales.



Sub Gerencia de Gestión Ambiental

El presupuesto ejecutado de JUNIO A SETIEMBRE es:

ACTIVIDADES DEL POI 2024	JUNIO S/	JULIO S/	AGOSTO S/	SETIEMBRE S/	PRESUPUESTO EJECUTADO S/
Atención en el Consultorio Veterinario Municipal, ejecución de campañas de desparasitación interna y externa, suplementos vitamínicos, tratamiento para erliquia, sama y otros.	213	3,094.00	1,200.00	3,105.00	7,612.00
Ejecución de campañas de esterilización canina y felina (SETIEMBRE)	-	-	-	950.00	950.00
Concientización y sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía/ canes y felinos.	-	300.00	2,500.00	200.00	3,000.00
TOTAL					11,562.00



- Se logro atender en el consultorio Veterinario Municipal (desparasitar, tratamientos veterinarios) a 1,426 animales (1,006 perros y gatos)
- Se logro sensibilizar en tenencia responsable de animales de compañía a 500 personas en la feria (comerciantes y publico asistentes) y a 700 estudiantes de diferentes instituciones educativo (Colegio Héroes de Jactay, Alfonso Ugarte, Hermilio Valdizan, Juana Moreno y Miguel Grau se continuará con otras instituciones.
- Cumplimiento de ejecución de PLANES DE TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SANEAMIENTO BÁSICO-UTSABA.
- Cumplimiento de la potabilización y atrás formas de desinfección y tratamiento de las 14 JASS.
- Cumplimiento de operación y mantenimiento de los sistemas de Agua Potable de las 14 JASS.
- Cumplimiento de las operaciones y mantenimiento de los sistemas de disposición sanitaria de excretas de los 14 JASS.
- Cumplimiento de fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales áreas técnicas municipales de las 14 JASS.
- Cumplimiento de educación sanitaria para hogares rurales de las 14 JASS.
- Cumplimiento de monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados de los 14 JASS.
- Supervisiones ambientales por contaminación de residuos sólidos, ruido, emisión de gases y vertimiento de aguas residuales.



ACTIVIDADES DEL POI 2024	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBR E	TOTAL
Elaboración implementar y ejecución del plan de evaluación y fiscalización ambiental de Huánuco-PLANEFA	3	3	3	3	12
Realizar supervisiones y fiscalizaciones ambientales de la Gestión de los Residuos Sólidos, emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmosfera en el ámbito de la provincia de Huánuco	6	9	18	17	50
Atención de denuncias ambientales en materia de contaminación ambiental dentro de la provincia de Huánuco	3	5	3	3	14
Elaboración de políticas, planes instrumentos de gestión pública para el desempeño de la gestión ambiental	-	1	-	-	1
TOTAL	12	17	24	23	77



ACTIVIDADES DEL POI 2024	JUNIO S/	JULIO S/	AGOSTO S/	SETIEMBRE S/	PRESUPUESTO EJECUTADO S/
Fortalecimiento de capacidades a prestadores, GL-ATM Y GR- D/GRVCS -Abastecimiento de agua para consumo humano.	1,200.00	5,468.55	4,952.50	4,952.50	16,573.55
TOTAL					16,573.55

- Abastecimiento de agua para consumo humano por el camión cisterna EGV-289 a los centros poblados de la ciudad de Huánuco.

ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR EL CAMIÓN CISTERNA EGV-289- 2024	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL
Abastecimiento de agua para consumo humano	39	42	39	39	159
TOTAL	39	42	39	39	159

Programa municipal EDUCA

ACTIVIDADES DEL POI 2024	Junio – S/.	Julio – S/.	Agosto – S/.	Setiembre – S/.	PRESUPUEST. EJECUTADO
Diseñar e implementar espacios públicos, como campañas informativas y eventos que eduquen ambientalmente. Así mismo formar promotores ambientales juveniles, promotores ambientales comunitarios y promotores ambientales escolares. - Reciclatores - Campañas menos plástico más vida - Campañas de educación ambiental - Ecocines en I.E. - Alto al bocinazo - Huánuco respira Limpio - Bolsas sanas en la Faica 2024 - Elaboración de bolsas de tela - Sensibilización permanente a los comerciantes de la FAICA - Campañas de Sensibilización a comercios - Campañas de sensibilización por horario de recolección de RRSS - Ferias ambientales - Capacitación a Promotores ambientales escolares - Jornada de limpieza - I Jornada de Reforestación en centros poblados.	S/. 00.00	S/. 00.00	S/. 1800.00	S/. 6,270.00	S/. 8,070.00
TOTAL					S/. 8,070.00

LOGROS IMPORTANTES EN LA REGION

- 30 docentes capacitados
- 1580 alumnos capacitados y sensibilizados en temática ambiental
- 15 instituciones educativas con promotores ambientales escolares
- 39 campañas realizadas
- 45 promotores ambientales juveniles
- 780 conductores y peatones sensibilizados sobre ruido y contaminación ambiental
- 256 comerciantes participantes de la campaña menos plástico más vida en mercados
- 3 mercados incorporados para la campaña menos plástico más vida
- 130 proyectos educativos con estudiantes
- 286 promotores ambientales escolares
- 31 inspectores de **tránsito** capacitados
- 150 comerciantes sensibilizados en la FAICA 2024
- 2 jornadas de limpieza de Ríos (3 toneladas de RRSS retirados de las riberas de los ríos higuera y Huallaga)



3.2.3 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

- Cumplimiento de actividades según cronograma del Plan de trabajo de la IPC HUÁNUCO, en merito a la Ordenanza Municipal N°22-2019-MPHCO, que crea la Instancia Provincial de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, como:
 - Campañas de sensibilización sobre líneas de apoyo en casos de violencia realizadas en los mercados viejo, las Moras y Puelles.
 - Visitas a los distritos para asistencia técnica y seguimiento del cumplimiento del plan de trabajo de las IDC.
 - Remisión del reporte semestral de la IPC, IDC a la IRC.
 - Ejecución de sesiones ordinarias de la IPC.
 - Difusión de mensajes digitales a través de las redes sociales de la MPHCO.



- Cumplimiento de actividades según cronograma del Plan de trabajo para la vigilancia, prevención y control del DENGUE, en merito a la Ordenanza Municipal N°027-2016-MPHCO, que declara de interés provincial la vigilancia, prevención y control del Dengue, Chikungunya y Zika en toda la jurisdicción de la provincia de Huánuco, como:
- Culminación de las visitas domiciliarias de sesiones educativas por parte de las actoras sociales en sectores focalizados con casos de dengue.
- Realización del concurso inter escolar de recojo de criaderos de zancudo y su posterior premiación.
- Asistencia Técnica para la ejecución de la matriz de propuestas de la COMPAD, en cumplimiento a la Resolución Ejecutiva Regional N°350-2023-GRH/GR, donde asumimos la Vicepresidencia del comité directivo de la comisión multisectorial para la prevención, protección y atención integral a las personas desplazadas internas COMPAD – HUÁNUCO, aprobado en la Resolución Ejecutiva Regional N°485-2021-GRH/GR.
- Actividades en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°024-2004-MPHCO, que institucionaliza el 28 de agosto como de todos los años el día de la verdad, justicia y reconciliación.
- Conferencia de prensa de lanzamiento de actividades por el día de CVR.
- Ceremonia Central y romería por el día de la CVR.
- Vigilia en memoria de las víctimas de la época de violencia política 1980 – 2000 por el día de la CVR
- Elaboración de la Ordenanza Municipal que crea la Red de Gerentes de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Huánuco, para la implementación de la Agenda Social Territorial.
- Implementación de la Ordenanza que aprueba la política local multisectorial para la Promoción de la Salud al 2030, Ordenanza Municipal de incorporación de la Municipalidad Provincial de Huánuco a la Red Regional de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables.

Logros Obtenidos

- Sensibilizar a más de 600 personas que trabaja y asiste a los mercados, dando a conocer las líneas de apoyo gratuitas en casos de violencia y la toma de conocimiento de casos de violencia a través de los miembros de la IPC HUÁNUCO.
- Sesiones educativas sobre como prevenir y erradicar el dengue a 3000 familias, con 9000 visitas en 2 meses, con la participación de 30 actoras sociales, en los sectores de las Moras, Colpa Baja y Aparicio Pomares en cumplimiento al D.S. N°007-2024-SA, asimismo en el concurso inter escolar se logró recolectar más de 2 mil toneladas de inservibles de parte de 14 instituciones educativas participantes, logrando 4 ganadores de los sectores de Aparicio Pomares y Las Moras.
- Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la MPHCO, para el beneficio de la población desplazada a causa de violencia política y desastres naturales de la provincia de Huánuco.
- Sensibilización de la población acerca de la violencia política vivida en los años 1980 – 2000, con el objetivo de no olvidar y crear conciencia en los jóvenes.
- Trabajar por el desarrollo de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social en la Provincia de Huánuco en base a la Agenda Social Territorial, para brindar mejores servicios y de calidad a la población vulnerable en todas sus etapas de vida.
- Trabajar a favor del impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud en la provincia de Huánuco.







Huánuco
Unidad contra la Violencia

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

HUÁNUCO SIN VIOLENCIA

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY Nº 30364
Y LA D.M. Nº22-2019-MPHCO

3 CAMPAÑAS EN MERCADOS
Las Monas, Mercado Viejo y Puellas. Más de 600 personas sensibilizadas sobre cómo actuar en casos de violencia, gracias al trabajo articulado con los miembros de la IPC.

FORTALECIENDO LAS IDC
Estamos visitando los distritos de Huánuco hasta la fecha 4 distritos, con el objetivo de fortalecer las instancias distritales de concertación.

INVERSIÓN:
S/ 605.00

REPORTAMOS AL 60%
Este I SEMESTRE la IPC cumplió con las actividades programadas según plan de trabajo para la prevención de la violencia contra la mujer.

COMPARTIENDO MENSAJES
Sensibilizamos a la población a través de nuestras redes sociales, con contenido sobre las líneas de apoyo.

PERIODO DE EJECUCIÓN:
JUNIO A SETIEMBRE DE 2024

Área: Unidad Funcional de Coordinación y Participación de las Juntas Vecinales y Centros Poblados.

- Concurso de Embanderamiento de las Calles de Huánuco por el 485° Aniversario de la Fundación de Huánuco.

Logros Obtenidos

- Participación del trabajo en equipo entre los vecinos de las juntas vecinales en el concurso de embanderamiento de calles por el 485° Aniversario de Huánuco.
- Promoción de la identidad huanuqueña y valores cívicos de nuestros vecinos a través del trabajo en equipo

Sub Gerencia de Desarrollo Humano

Unidad Local de Empadronamiento -SISFOH

Meta 101 COD. AOI30088500902: Empadronamiento de hogares para su registro en el Padrón General de Hogares (PGH) del SISFOH.

PERIODO DE EJECUCION DEL AÑO 2024			PROYECCIÓN A SETIEMBRE	PRESUPUESTO EJECUTADO
JUNIO	JULIO	AGOSTO		
23,028.79	21,921.30	17,970.93	50,940.4	113,861.42

Logros Obtenidos

- Periodo del año 2024 de la Meta 101 COD.AOI30088500902: EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRON GENERAL DE HOGARES(PGH) del SISFOH. Se logro el avance de 74.43% en cuanto al empadronamiento de vencimiento de clasificación socioeconómica y por demanda, por la cantidad de 1,002 de hogares.
- Se lograron empadronar a las personas que se negaron a ser empadronados. Explicándoles las ventajas de ser beneficiario en el Sistema de Focalización de Hogares.



- Los Usuarios que no estaban de acuerdo con el resultado obtenido en el empadronamiento de su Hogar. Se le considera revaluación dentro de los 6 meses de obtenida la Clasificación Socioeconómica.

Área - Programa De Vaso De Leche

- Actualización de base de datos del KARDEX de entrega del TRIMESTRE III, para ser enviados a la Contraloría General de la República. Además de la base de datos de los beneficiarios, para ser enviados al ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIS) en los meses de enero a junio del 2024 (SEMESTRE I).
- Supervisión de beneficiarios in situ en los diferentes comités del Programa de Vaso de Leche, verificando la veracidad de la información presentada por el comité.
- Participación en el pasacalle con una danza costumbrista por el 485 aniversario de Huánuco.
- Actualización de base de datos del KARDEX de entrega del TRIMESTRE III, para ser enviados a la Contraloría General de la República. Además de la base de datos de los beneficiarios, para ser enviados al ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIS) en los meses de enero a junio del 2024 (SEMESTRE I).

Logros Obtenidos

- Se envió toda la información requerida por el al Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS) y la Contraloría General de la Republica durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre del 2024, además se empezó con la supervisión de los beneficiarios de los diferentes comités de Vaso de Leche.
- Se logró promover actividades festivas y comunicativas con la finalidad de sensibilizar a la población beneficiaria del programa del vaso de leche en la búsqueda de fortalecer lazos de confraternidad y compromisos, así como en la búsqueda de la identidad huanuqueña mediante la promoción de sus costumbres.




Huánuco
Grande como su historia

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED

AGASAJO Y ENCUENTRO DEPORTIVO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AGASAJO POR CONMEMORARSE EL DIA DEL PADRE

100 Padres con discapacidad fueron agasajados con una inversión de **S/ 8.514.00**

ENCUENTRO DEPORTIVO EN SILLAS DE RUEDAS

100 PCD de 05 delegaciones de diferentes departamentos del país participaron en un encuentro deportivo en silla de ruedas, con una inversión de **S/ 15.735.00**

CAMPAÑAS INFORMATIVAS MULTISECTORIA A FAVOR DE LAS PCD

Mas de un centenar de personas con discapacidad fueron atendidos y asesorados mediante las campañas informativas, con una inversión de **S/ 2.150.00**

INVERSIÓN:

S/ 26,399.00

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

JUNIO - SETIEMBRE 2024



Sub Gerencia de Registro Civil

- Realizar acciones de registro de estado civil.
- Ejecución del plan de trabajo: "MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO 2024, POR EL 485 ANIVERSARIO DE HUÁNUCO", aprobado con la ORDENANZA MUNICIPAL N° 011-2024-MPHCO-A.

Presupuesto Ejecutado

- Junio S/. 28,271.25, Julio S/.41,057.36, Agosto S/.31,907.81 y Setiembre 30,500.00 aprox., haciendo un total de S/. 131,736.42

Logros Obtenidos

- Se logró la inscripción de 724 nacimientos, matrimonios y defunciones, correspondiente al periodo de los meses de junio a setiembre del año 2024.
- Se logró la atención inmediata de impresión y entrega de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones solicitados por los usuarios.
- Se logró realizar la celebración del "Matrimonio Civil Comunitario 2024" en el marco del 485 Aniversario de Fundación Española de la Ciudad de Huánuco, donde se logró formalizar la unión civil de 38 parejas de la comuna de Huanuqueña.





Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte

- Primer encuentro nacional de pintura contemporánea (fecha de ejecución: del 25 de julio al 15 de agosto) aoi30088500806. ejecución de planes de trabajo municipales (vacaciones útiles, etc.).
- Noches culturales por el 485° aniversario de Huánuco (fecha de ejecución: del 05 al 09 de agosto) aoi30088500807. desarrollar actividades culturales, costumbristas y festivas (carnavales, noches culturales, aniversario de Huánuco, navidad, entre otros).
- Concierto sinfónico por el 485° aniversario de la ciudad de Huánuco (fecha de ejecución: 09 de agosto) aoi30088500806. ejecución de planes de trabajo municipales (vacaciones útiles, etc.).
- Primer concurso internacional de pintura rápida "Huánuco para el mundo 2024" (fecha de ejecución: 11 de agosto) aoi30088500807. desarrollar actividades culturales, costumbristas y festivas (carnavales, noches culturales, aniversario de Huánuco, navidad, entre otros).
- Talento musical en mi tierra huanuqueña 2024 (fecha de ejecución: del 01 de agosto hasta la actualidad) aoi30088500806. ejecución de planes de trabajo municipales (vacaciones útiles, etc.).

Presupuesto Ejecutado

S/. 96,390.00 (Noventa y Seis Mil Trescientos Noventa y 00/100 Soles)

Logros Obtenidos

- Se logró la participación masiva de aproximadamente 400 asistentes en el Auditorio de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR), promoviendo la participación ciudadana en diversas expresiones culturales y artísticas.
- Se logró la participación masiva de aproximadamente 500 asistentes y reconocimiento de 20 artistas huanuqueños, entre los cuales están Asociaciones Culturales, Instituciones Educativas, Grupos Independientes y cantautores, a fin de rescatar y posicionar el talento huanuqueño; brindando una experiencia artística de calidad a la comunidad huanuqueña.
- Se logró la participación masiva de aproximadamente 300 asistentes en la Parroquia San Pedro, brindando una experiencia musical enriquecedora, emocional e



inspiradora a través del Concierto, al tiempo de estimular la inspiración cultural, la conexión comunitaria y el desarrollo educativo y artístico.

- Se logró la participación de 200 artistas plásticos de talla internacional, nacional y local, revalorando el patrimonio cultural de la ciudad de Huánuco, a través de estas expresiones artísticas donde se difundió los atractivos turísticos, costumbres, historia e identidad local; así como, la reactivación económica en la Provincia de Huánuco.
- Se logró la participación masiva de 150 estudiantes (niños y jóvenes) de las principales Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Huánuco, a través de la ejecución de 04 talleres musicales, creando espacios culturales inclusivos y enriquecedores que promuevan la expresión y apreciación artística musical. Así, también se realizaron múltiples acompañamientos en diversas actividades de la entidad edil y otras instituciones públicas a nivel provincial.

3.2.4 GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

Actividades Realizadas Junio a Setiembre 2024

- Proyectar normas legales locales (ordenanzas, decretos, resoluciones y acuerdos).
- Asistencia técnica en sesión de concejo.
- transcripción y notificación de actos resolutivos, acuerdos de concejo, ordenanzas municipales, resoluciones de alcaldía, decretos, convenios y otros.

Logros Obtenidos en el Período

- Se lograron proyectar 355 entre resoluciones, acuerdos, ordenanzas y decretos etc.
- Se lograron la participación al 90% de los regidores en las sesiones.
- Se lograron transcribir todas a las unidades orgánicas los actos resolutivos.

Sub Gerencia de Archivo General

Actividades Realizadas

- Custodia y archivamiento de documentos
- Búsqueda de documentos

Presupuesto Ejecutado

- De junio 2024 a Setiembre 2024: S/. 95,317.76

Logros Obtenidos

- Atención oportuna de la información solicitada
- Mantener actualizado el inventario del repositorio documental
- Actividades de recuperación de documentos

Despacho de Regidores





Sub Gerencia de Comunicaciones e Informática

Actividades Realizadas

- **Administración general y desarrollo de protocolo municipal**

07 de junio día de la bandera

- Ceremonia en el día central
- Cobertura y transmisión de la actividad.

15 de julio día de la inmolación del héroe Leoncio Prado

- Ceremonia y conmemoración por el día de la inmolación.
- Cobertura y transmisión de la actividad.

27 de julio fiesta patrias

- Ceremonia e izamiento por fiestas patrias.
- Con cobertura del desfile por 28 de julio.
- Cobertura y transmisión de la actividad.

Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario De Huánuco

- Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario de Huánuco en la ciudad de Lima.
- Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario de Huánuco en la ciudad de Huánuco.

15 de agosto aniversario de Huánuco

- Desfile folclórico de las diversas instituciones públicas y privadas
- Sesión solemne por aniversario.
- Desfile de las diversas instituciones públicas y privadas.



- Cobertura y transmisión de la actividad.
- **Producción, impresión de material gráfico y audiovisual institucional y gestión de actividades de prensa y comunicaciones**
 - Producción de material audiovisual real, spot, informes televisivos para redes sociales como Tik Tok, Facebook, Instagram y para los diferentes medios de comunicación (radio, tv, diario).
- **Gestión de los recursos y servicios tecnológicos de información.**
 - Panel publicitario
 - Periódicos murales.
 - Difusión de todas las actividades de los meses de junio y agosto de la municipalidad provincial de Huánuco, por redes sociales y el portal web.

Presupuesto Ejecutado

- **Administración general y desarrollo de protocolo municipal**

07 de junio día de la bandera

- Ceremonia en el día central S/. 10 200.00
- Cobertura y transmisión de la actividad. S/. 00.00

15 de julio día de la inmolación del héroe Leoncio Prado

- Ceremonia y conmemoración por el día de la inmolación. S/. 9 850.00
- Cobertura y transmisión de la actividad. S/. 00.00

27 de julio fiesta patrias

- Ceremonia e izamiento por fiestas patrias. S/. 23 665.00
- Decoración de plazas y parques por Fiestas patrias. S/. 9 800.00

Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario De Huánuco

- Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario de Huánuco en la ciudad de Lima. S/ 15 560.00
- Lanzamiento de actividades por los 485° aniversario de Huánuco en la ciudad de Huánuco. S/ 29 800.00

15 de agosto aniversario de Huánuco

- Desfile folclórico de las diversas instituciones públicas y privadas S/ 39 236.00
- Sesión solemne por aniversario. S/ 1 400.00
- Desfile de las diversas instituciones públicas y privadas. S/ 1 400.00
- Cobertura y transmisión de la actividad. S/. 00.00



- **Producción, impresión de material gráfico y audiovisual institucional y gestión de actividades de prensa y comunicaciones**
 - Producción de material audiovisual real, spot, informes televisivos para redes sociales como Tik Tok, Facebook, Instagram y para los diferentes medios de comunicación (radio, tv, diario). S/. 00.00
- **Gestión de los recursos y servicios tecnológicos de información**
 - Periódicos murales. S/. 00.00
 - Difusión de todas las actividades de los meses de junio y agosto de la municipalidad provincial de Huánuco, por redes sociales y el portal web. S/. 39 300.00

Logros Obtenidos

- **Administración general y desarrollo de protocolo municipal**
 - Día De La Bandera**
 - Rendir homenaje a nuestra bandera nacional.
 - La participación de los huanuqueños en las actividades como el desfile.
 - Inmolación Del Héroe Leoncio Prado**
 - Rendir homenaje a nuestro héroe nacional.
 - Fiesta Patrias**
 - Rendir homenaje a la independencia del Perú.
 - Participación de los diversos colegios en el desfile.
 - Aniversario De Huánuco**
 - Participación de los huanuqueños de diferentes edades en las actividades por aniversario.
 - Homenaje a Huánuco.
 - Participación de toda la región Huánuco en el desfile folclórico.

Producción, impresión de material gráfico y audiovisual institucional y gestión de actividades de prensa y comunicaciones.

- Se logro la difusión de las actividades protocolares, sociales, educativas, con flyers, spot, real, dando así a conocer a la población Huanuqueña.
- **Gestión de los recursos y servicios tecnológicos de información**
 - Con las publicaciones del periódico mural se logró difundir las actividades de los meses de junio, Julio y agosto.
 - Gracias a la difusión de los medios de comunicación se logró la asistencia masiva a las diferentes actividades que organizo la Municipalidad provincial de Huánuco.
 - Se logró la transmisión y cobertura de las actividades por los 484° Aniversario de Huánuco.





3.2.5 GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Sub Gerencia de Planificación y Estadística

Actividades Programadas y Ejecutadas

Junio, Julio, agosto y Setiembre 2024

- Seguimiento del Plan Operativo Institucional POI de todos los centros de costo de la municipalidad en el aplicativo CEPLAN V.01
- Se elaboró el informe final de la audiencia pública de rendición de cuentas al mes de mayo 2024 de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO.
- Se llevo a cabo la elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial CCL-P, para el periodo 2024-2026
- Se obtuvo el informe técnico favorable del CEPLAN sobre la validación de la fase II de la Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC-P de la Provincia de Huánuco al 2034 con prospectivo al 2050.
- Se elaboró y presentó al INEI el Registro Nacional de Municipalidades RENAMU 2024.
- Se elaboró y presentó la Memoria al primer semestre 2024 valido para la Cuenta General de la Republica CGR
- Se llevo a cabo la presentación y acreditación de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCL-P) 2024-2026
- Se elaboro la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al primer semestre 2024

Logros

- Se logro evaluar las (OEI-AEI), a través del seguimiento PEI-POI.
- Se logró la participación de autoridades y la sociedad civil como agentes participantes al Presupuesto Participativo basado en Resultados PPBR para el año 2025, recibiendo sus propuestas de proyecto y siendo priorizado democráticamente con criterio técnico.

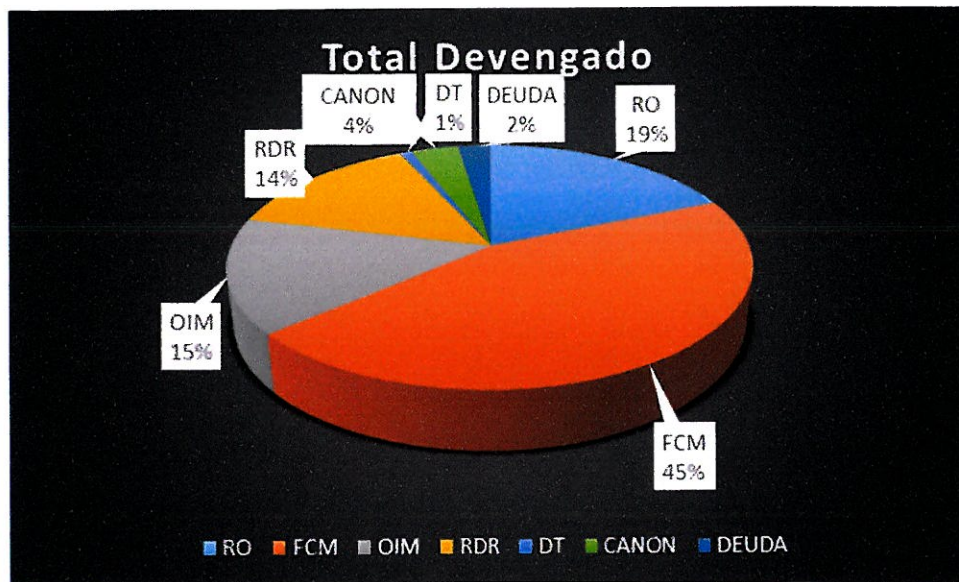


Sub Gerencia de Presupuesto

Gasto

Rubro	PIM	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total Devengado	Saldo
00	19,297,746.00	371,338.24	3,105,481.89	824,915.71	6,955.21	4,308,691.05	14,989,054.95
07	45,782,041.00	2,539,108.42	2,569,838.49	2,818,600.84	138,285.61	8,065,833.36	37,716,207.64
08	15,606,982.00	705,388.51	1,835,009.49	2,074,289.15	300,669.83	4,915,356.98	10,691,625.02
09	14,632,855.00	1,051,295.92	947,322.15	1,572,111.89	199,691.03	3,770,420.99	10,862,434.01
13	884,931.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	884,931.00
18	3,535,964.00	0.00	27,081.44	22,567.87	0.00	49,649.31	3,486,314.69
19	2,479,664.00	279,083.96	789,390.48	648,654.67	0.00	1,717,129.11	762,534.89
Total	102,220,183.00	4,946,215.05	9,274,123.94	7,961,140.13	645,601.68	22,827,080.80	79,393,102.20

Fuente: Reporte SIAF-RP

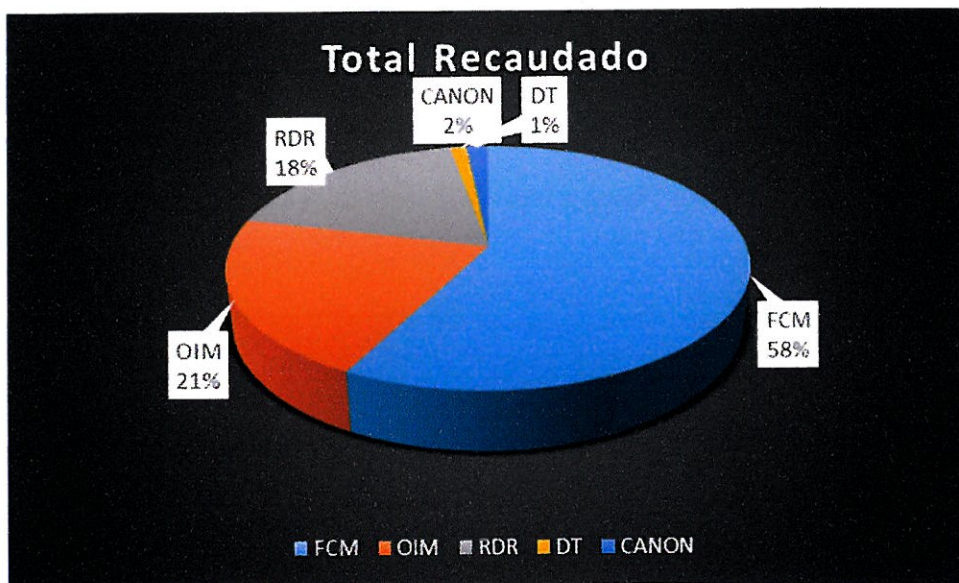


Ingresos

Rubro	PIM	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total Recaudado	Saldo
07	42,532,041.00	3,319,304.22	3,175,093.06	0.00	0.00	6,494,397.28	36,037,643.72
08	15,606,982.00	589,190.41	710,564.26	277,998.69	-1,242.65	1,576,510.71	14,030,471.29
09	13,484,855.00	1,047,037.84	1,933,051.43	426,283.32	43,815.01	3,450,187.60	10,034,667.40
13	884,931.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	884,931.00
18	1,176,788.00	6,428.82	28,645.73	0.00	0.00	35,074.55	1,141,713.45
Total	73,685,597.00	4,961,961.29	5,847,354.48	704,282.01	42,572.36	11,556,170.14	62,129,426.86

Fuente: Reporte SIAF-RP





Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional

Actividades Realizadas

- AOI30088500102 Elaborar, Modificar y/o Actualizar Los Instrumentos De Gestión Institucional.
- AOI30088500103 Elaborar o Actualizar Directivas y Revisar Reglamentos y/o Directivas que en calidad de Proyectos se remitan a esta Unidad Orgánica.

Presupuesto Ejecutado

- Junio, Julio y Agosto 2024 (S/. 38,768.73).
- Proyección al mes de Setiembre 2024 (S/. 12,922.91).

Logros Obtenidos

- Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Provincial de Huánuco actualizado de acuerdo a las Normativas Vigentes.
- Directivas Actualizadas:
 - “Directiva para el Otorgamiento y Rendición de Viáticos por Comisión de Servicios dentro del Territorio Nacional y en el Exterior, de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huánuco”.
 - “Evaluación del Desempeño Anual de los Servidores de la Municipalidad Provincial de Huánuco”.
 - “Directiva que regula las Transferencias Financieras Otorgadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco a las Municipalidades de los Centros Poblados de la Provincia de Huánuco”.



3.2.6 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Sub Gerencia de Logística

Actividades Realizadas

01	FORMULACIÓN DEL PAC (INCLUYERON 5TA, 6TA, 7MA, 8VA Y 9NA. MODIFICACIÓN)
02	SE PROYECTARON 1441 ÓRDENES DE SERVICIO
03	SE PROYECTARON 329 ÓRDENES DE COMPRA
04	SE PROYECTARON 35 ÓRDENES DE COMPRA ELÉCTRONICAS MEDIANTE PERÚ COMPRAS

Presupuesto Ejecutado

01	FORMULACIÓN DEL PAC (INCLUYERON 5TA, 6TA, 7MA, 8VA Y 9NA. MODIFICACIÓN)	0.00
02	SE PROYECTARON 1441 ÓRDENES DE SERVICIO	5,629,945.54
03	SE PROYECTARON 329 ÓRDENES DE COMPRA	5,173,028.27
04	SE PROYECTARON 35 ÓRDENES DE COMPRA ELÉCTRONICAS MEDIANTE PERÚ COMPRAS	575,120.86

Logros Obtenidos

01	FORMULACIÓN DEL PAC (INCLUYERON 5TA, 6TA, 7MA, 8VA Y 9NA. MODIFICACIÓN)	Se ejecutó de acuerdo a lo programado y sus modificatorias.
02	SE PROYECTARON 1441 ÓRDENES DE SERVICIO	Según la necesidad de las unidades orgánicas.
03	SE PROYECTARON 329 ÓRDENES DE COMPRA	Según la necesidad de las unidades orgánicas.
04	SE PROYECTARON 35 ÓRDENES DE COMPRA ELÉCTRONICAS MEDIANTE PERÚ COMPRAS	Según la necesidad de las unidades orgánicas (Adquisición de papelería, consumibles y neumáticos).



Sub Gerencia de Patrimonio

Actividades Realizadas

- Ejecución y saneamiento físico legal de los bienes municipales, inmuebles (predios).
- Elaboración y actualización del inventario físico patrimonial.
- Mantenimiento preventivo y correctivo, conservación y custodia de los inmuebles, instalaciones inmobiliarias, enseres, maquinarias y equipos municipales y locales periféricos y cobertura de seguros y capacitaciones del personal.
- Verificación de bienes patrimoniales del activo fijo y bienes de control de las diferentes dependencias y reparación de vehículos, maquinarias, equipos e instalaciones en el edificio y periferie.
- Realizar acciones de mantenimiento de equipo mecánico de maquinarias pesadas

Presupuesto Ejecutado

- S/. 263,066.33

Logros Obtenidos

- **Saneamiento de Bienes Inmuebles**
 - En proceso a la fecha, con un avance del 95% elaborado por el consorcio San Martin.
- **Inventario de Bienes Muebles Finalizado**
 - Se remitió la información de la toma de Inventario Patrimonial Anual a la Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales con Informe N°223-2024-MPHCO-GAF/SGP. (se concluyó con el inventario físico patrimoniales de los bienes muebles de la institución municipal).
 - 7635 bienes muebles controlados, mediante el margsé de bienes muebles.
 - 7635 se encuentran actualizados de acuerdo a su naturaleza, codificación y registrado en el margsé de bienes muebles de acuerdo al último inventario del año fiscal 2023.
- **Mantenimiento Permanente de las Unidad Vehiculares, los Bienes Inmuebles, Instalaciones con los que cuenta la entidad municipal:**
 - Se tramitó los requerimientos para los servicios de SOAT para las unidades que se encontraban a próximo del vencimiento del SOAT.
 - Elaboración de Requerimientos para los servicios de mantenimientos correctivos a todo costo de las unidades reportados con averías.
 - Los vehículos asignados a las diferentes áreas de la MPHCO, presentan imprevistos en su ruta de trabajo los cuales se les brinda el auxilio mecánico correspondiente (mantenimiento preventivo y correctivo). Se está en permanente coordinación con el jefe Mantenimiento y Maestranza.
- **Verificación y Control Permanente de los Bienes Muebles e Inmuebles con los que cuenta la entidad municipal.**
 - Se está en permanente coordinación con el jefe del área de Mantenimiento Limpieza y Seguridad sobre las distintas necesidades requeridas en el palacio Municipal y diversos depósitos de propiedad de la municipalidad provincial de Huánuco, sobre la (Conservación, mantenimiento y custodia de los inmuebles, instalaciones inmobiliarias, enseres, maquinarias y equipos. Municipal y locales periféricos), se encuentran controlados de acuerdo al margsé de inmuebles.
 - Se realizo el requerimiento de los uniformes e implementos de limpieza del personal del área de Mantenimiento, Limpieza y Seguridad.



Sub Gerencia de Contabilidad

- Formular y Presentar los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales, trimestrales, semestrales y anual
- Efectuar el control y reconocimiento de obligaciones prestacionales
- Conciliar los saldos de los Estados Financieros y Presupuestarios
- Elaborar la Contabilidad de Costos
- Organizar el acervo documentario de la Sub Gerencia de Contabilidad

Logros Obtenidos

- Presentación oportuna de los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales, trimestrales, semestrales y anual, dentro de los plazos establecidos, ante la DGCP.
- Culminación del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la MPHCO, y presentación oportuna de entregables regulados por directivas e instructivos que norman el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable a nivel nacional; ante la DGCP.
- Elaboración de Actas de Conciliación con áreas generadoras de información presupuestal, financiera y de bienes, en forma mensual, semestral y/o anual, para el contraste e identificación de saldos reales.
- Organización de los expedientes de pago en cumplimiento de la Directiva interna de compras, agilizándose los trámites de pago desde las áreas usuarias.
- Implementación del SIGA fase devengado.
- Actualización de los costos del Texto Único de Servicios no Exclusivos de la institución.
- Control de plazos de rendiciones de Viáticos, Transferencias a Centros Poblados y Encargos internos, en resguardo de los recursos públicos.
- Participación en el acogimiento a la REPRO AFP III a nivel de la entidad.
- Proyección de Directiva de otorgamiento y rendición de viáticos, en proceso de socialización.

3.2.7 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Actividades Realizadas

- Efectuar las acciones relacionados con los procesos técnicos de la administración de personal, referente a nombramientos, reingresos, contratos entre otros respecto al sistema administrativo de la gestión de recursos humanos.
- Establecer, desarrollar y efectuar la política de recursos humanos respecto al servicio civil.
- Desarrollar y efectuar el tránsito a la ley del servicio civil
- Precalificar la presunta falta disciplinaria de los servidores y ex servidores civiles de la MPHCO, documentar la actividad probatoria, proponer la fundamentación y administrar los archivos de los procesos.

Presupuesto Ejecutado

- S/. 141,056.09

Logros Obtenidos

- Cumplimiento de las directivas emanadas por la institución, en cuanto a la gestión de recursos humanos.
- La Municipalidad Provincial de Huánuco, en cumplimiento de sus obligaciones sancionadoras, ha resuelto 15 expedientes con sanción, 55 expedientes con apertura del procedimiento administrativo, no a lugar a sanción 50 expedientes, absueltos/archivados 08 expedientes.
- se efectuó la ejecución de actividades programadas por esta jefatura, por ende, el cumplimiento de los objetivos y metas.



Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

- Elaboración de planillas mensuales de funcionarios, empleados, contratados permanentes y obreros, pensionistas y cas y planilla de viáticos, consolidación de las AFPs net mensual, liquidación de CTS y vacaciones trucas a la vez formular y actualizar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el Cuadro Nominativo del Personal (CNP)
- Realizar informes escalafonarios de los trabajadores y ex trabajadores de la municipalidad provincial de Huánuco, control de asistencia del personal, así como informar sobre las faltas y tardanzas, custodia y administración de los legajos del personal. (junio con proyección a setiembre 2024)
- Garantizar el financiamiento de punche: gerentes
- Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.
- Pago de pensiones e indemnización excepcionales D.S N° 051-88-PCM.

Presupuesto Ejecutado

- S/. 210,474.49

Logros Obtenidos

- Cumplimiento de las directivas emanadas por la institución, en cuanto a la gestión de recursos humanos.
- Emisión oportuna de las planillas de pagos de los empleados activos y cesantes.
- Atención oportuna de solicitudes de beneficios sociales, rotaciones, desplazamientos, validar información del ARE y ARP.
- Cumplimiento de elaboración de planillas según el cronograma establecido, liquidación de beneficios sociales de ex servidores cesados de la MPHCO.
- La entidad hizo el procedimiento para el acogimiento de la AFP REPRO
- Actualización de datos de los servidores, custodio de legajos de servidores y ex servidores de la MPHCO.
- Control eficiente de asistencia de los servidores civiles, reorganización de los legajos personales.
- Cumplimiento de panilla de pago (gerentes).
- Cumplimiento de planilla de acuerdo al cronograma de pago (víctimas de terrorismo).

Sub Gerencia de Desarrollo de Gestión de Recursos Humanos

- Celebración de días festivos por el día del padre (junio)
- Capacitaciones en temas de Riesgos Psicosociales y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 (Julio)
- Contratación de un médico ocupacional para el cumplimiento a la Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Julio y agosto)
- Contratación de un especialista en SST para el cumplimiento a la Ley N°29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo (junio-agosto)
- Contratación de un licenciado en enfermería para el soporte medico ocupacional y el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 (Julio y agosto)
- Seguimiento y cumplimiento del plan de Desarrollo de Personas PDP 2024 de la Municipalidad Provincial de Huánuco (junio y Julio)
- Cumplimiento e Implementación de la Directiva del lactario municipal de la Municipalidad Provincial de Huánuco (Julio)
- Agasajo de dos servidores por cese de límite de edad (Julio)

Presupuesto Ejecutado

- S/. 41,800.00



Logros Obtenidos

- Prevalecer y brindar el bienestar y la seguridad tanto en lo físico y mental de todos los servidores/as civiles de la comuna.
- Dar cumplimiento a la ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en la entidad en todos sus extremos.
- Prevenir accidentes e incidentes que puedan suscitarse en los servidores/as civiles de acuerdo a la función que realiza.
- Implementa y reforzar los conocimientos de los servidores/as civiles en cumplimiento a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas del Estado peruano.
- Cumplir con el Plan de Bienestar Social, en cuanto al agasajo por días festivo de todos los servidores/as civiles, brindando espacios de interacción social entre los mismos servidores, espacios recreacionales y un tipo de integración.
- Cumplimiento de los pactos colectivos entre los sindicatos y la entidad y se dé cumplimiento a las condiciones de trabajo que se complemente tanto los servidores civiles afiliados a los sindicatos, así como la entidad.
- Priorizar el bienestar de los empleados, proporcionándoles medidas preventivas para evitar enfermedades asociadas con el trabajo, asegurándonos que estén protegidos y tengan condiciones laborales seguras.

Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario STPAD

- Precalificar la presunta falta disciplinaria de los servidores y ex servidores civiles de la Municipalidad Provincial de Huánuco, documentar la actividad probatoria, proponer la fundamentación y administrar los archivos de los procesos.

Presupuesto ejecutado

- **S/. 43,000.00**

Logros Obtenidos

- Reportes y denuncias resueltos en un 60%, sin embargo, el ingreso de los mismos es a diario en la oficina de la STPAD.
- Disminución de prescripción de casos.
- Precalificación e inicio de denuncias en su oportunidad.
- Incremento de sanciones disciplinarias contra los servidores infractores en la MPHCO.



3.2.8 GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

RESUMEN DE INGRESOS POR GERENCIAS DE JUNIO A SETIEMBRE DEL AÑO 2024					
GERENCIAS Y OFICINAS	JUNIO	JULIO	AGOSTO	PROYECCION A SETIEMBRE	MONTO TOTAL
Gerencia de Transportes	347,396.38	430,693.74	342,979.89	373,690.00	1,494,760.01
Dirección de Residuos Sólidos	1,152.00	30.00	457.00	546.33	2,185.33
Gerencia de Administración Tributaria	575,844.83	741,628.50	650,101.50	655,858.28	2,263,433.11
Gerencia de Administración y Finanzas	37,890.00	40,306.50	64,776.25	47,657.58	190,630.33
Oficina de COACTIVO	142,057.27	154,728.98	163,326.75	153,371.00	613,484.00
Gerencia de Desarrollo Económico	185,949.48	1,046,877.47	207,636.62	480,154.52	1,920,618.09
Gerencia de Desarrollo Social	13,291.50	18,379.70	17,837.30	16,502.83	66,011.33
Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial	33,366.43	30,146.94	39,435.64	34,316.34	137,265.35
Ingresos Generales	460,399.72	450,578.65	52,368.29	321,115.55	1,284,462.21
Gerencia de Asesoría Jurídica	1,740.30	2,132.70	1,476.60	1,783.20	7,132.80
	1,799,088	2,915,503	1,540,396	2,084,996	7,979,982.58

Sub Gerencia de Tributación

Actividades Realizadas

Descripción	Cantidad		
	Jun-Agos.	Proy. Set	Total
- Recepción y gestión de procedimientos no contenciosos tributarios y otros: - Resolución de expedientes, elaboración de informes, etc. Castigo y Provisión de deudas, Actualización de valores y determinación anual de tributos	280	80	360
- Emisión y distribución domiciliaria de valores tributarios por cobrar y gestión de riesgos: - Distribución de valores tributarios por impuesto predial, arbitrios municipales y por impuesto vehicular, Requerimientos de Pago, remesas enviadas a Coactivo.	4,745	500	5,245
Orientación, Recepción, Registro de Declaraciones Juradas y Determinación de Deudas.	806	200	1,006
- Campaña de sensibilización de Obligación Tributaria y estrategias de comunicación y difusión: - Colocación de banner, volanteo, perifoneo, sorteo de premios a los contribuyentes puntuales.	3	1	4

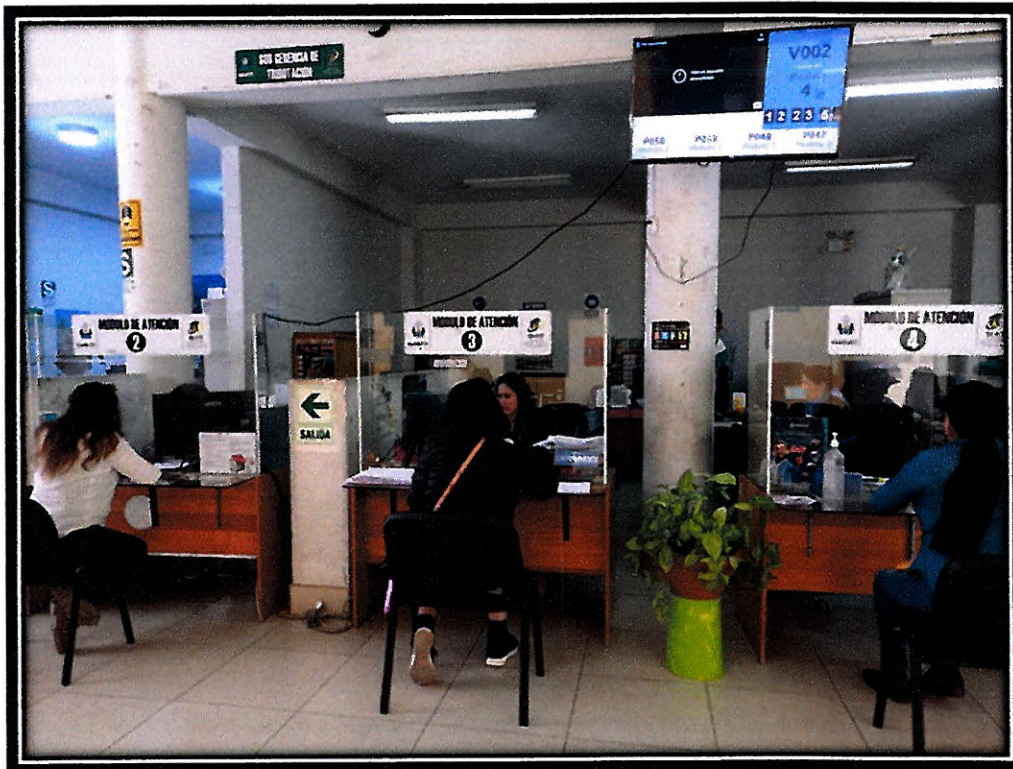
Presupuesto Ejecutado

- S/. 296,732.93



Logros Obtenidos

- Se resuelve oportunamente las distintas solicitudes de los contribuyentes como exoneraciones, prescripciones, baja de código entre otros de índole tributaria.
- Se ha logrado registrar las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes ya sea por inscripción, rectificación o baja.
- Con la Distribución domiciliaria de Resoluciones de Determinación y Ordenes de Pago de las deudas vencidas a los contribuyentes se está logrando que los contribuyentes acudan a pagar sus deudas vencidas. Así mismo se envió a la Oficina de Ejecución Coactiva 1,117 expedientes de contribuyentes morosos.
- Con las campañas de sensibilización de obligación Tributaria se realizó:
 - Distribución de 20,000 volantes.
 - Se Colocó banners publicitarios en distintos puntos estratégicos.
 - Se realizó el perifoneo en las principales calles de la ciudad de Huánuco.
 - Se realizó spots publicitarios a través de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.)
 - Se realizó spots publicitarios a través de los medios de comunicación radial y televisivo.
 - Se realizó el sorteo a los contribuyentes puntuales.
 - Se implementó el Sistema de colas para brindar una mejor atención a los contribuyentes.



Sub Gerencia de Recaudación

Actividades Realizadas

Descripción	Cantidad		
	Jun-Agos.	Proy. Set	Total
Automatizar la recaudación diaria de los tributos y tasas en el sistema de pagos de esta unidad orgánica (sistema de recaudación tributaria municipal SRTM, pagos varios y SIMI, así como los ingresos diarios por recaudación periférica).	72	24	96
Actualización de KARDEX de las especies valoradas y organización del acervo documentario de la sub gerencia de recaudación.	72	24	96
Control y supervisión de actividades del sistema de recaudación.	60	20	80
Ingreso sistemático de la recaudación diaria de planillas y/o elaboración de balances de ejecución de ingresos mensual, semestral y anual.	64	21	85

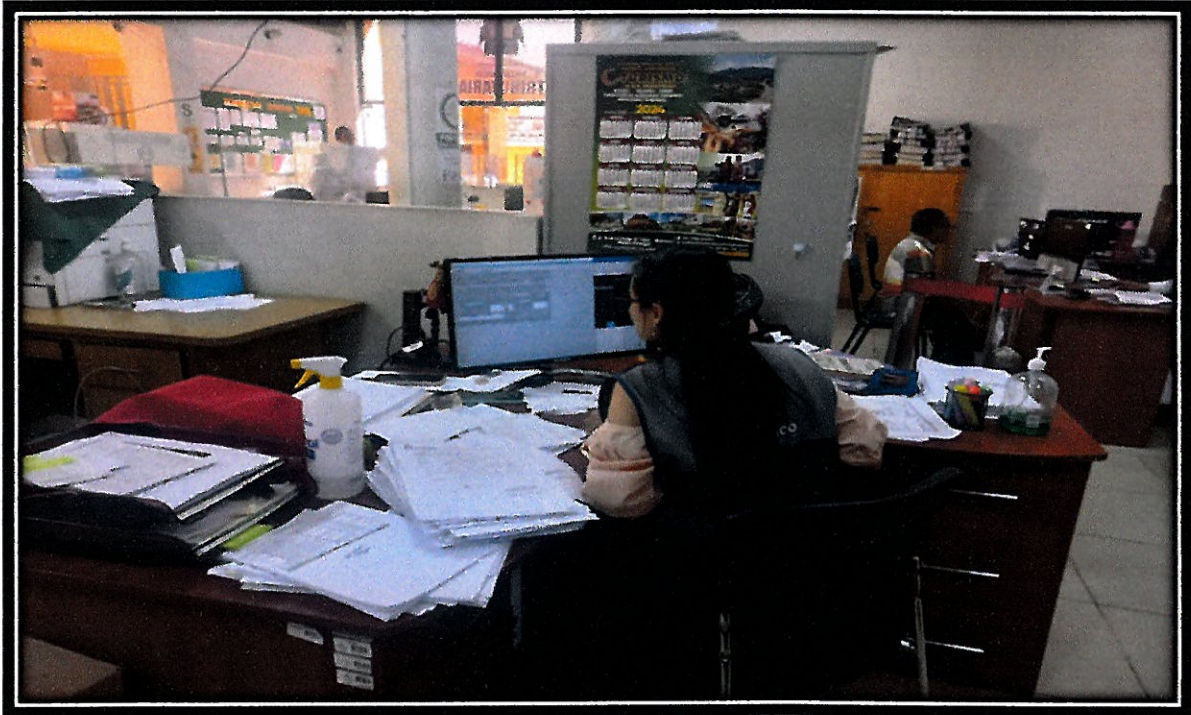
Presupuesto Ejecutado

- S/. 202,285.76

Logros Obtenidos

- Se ha cumplido con el registro de los ingresos diarios en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Se ha mantenido actualizado el Kardex de las especies valoradas y se ha organizado el acervo documentario de la Subgerencia de Recaudación.
- Se ha cumplido con la presentación de los balances de ejecución de ingresos mensuales, semestrales y anuales dentro del plazo establecido.
- Se realizó la adquisición de las especies valoradas conforme al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) vigente.
- Se implementó una ventanilla de caja en el Centro Mac del Real Plaza Huánuco para el cobro de impuestos, tasas municipales, el otorgamiento y revalidación de licencias.





Sub Gerencia de Fiscalización

Actividades Realizadas

- Recepción, Registro, Verificación, Distribución, Atención y Control Sistematizado de Expedientes y Documentos Internos y Externos.
- Procedimiento de Fiscalización Tributaria
- Plan de Fiscalización (Se Ha Actualizado a Contribuyentes Mediante Resoluciones de Determinación de Deuda)



3.2.9 OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Actividades Realizadas

- Evaluación de expedientes y valores recibidos de las distintas unidades orgánicas (exigibilidad); elaboración y emisión de Resoluciones de Ejecución Coactivas de inicio de Procedimiento de Ejecución Coactiva y notificaciones compulsivas que tengan efecto persuasivo, conforme a la ley 26979, D.S. N°018-2008-JUS que aprueba el T.U.O.



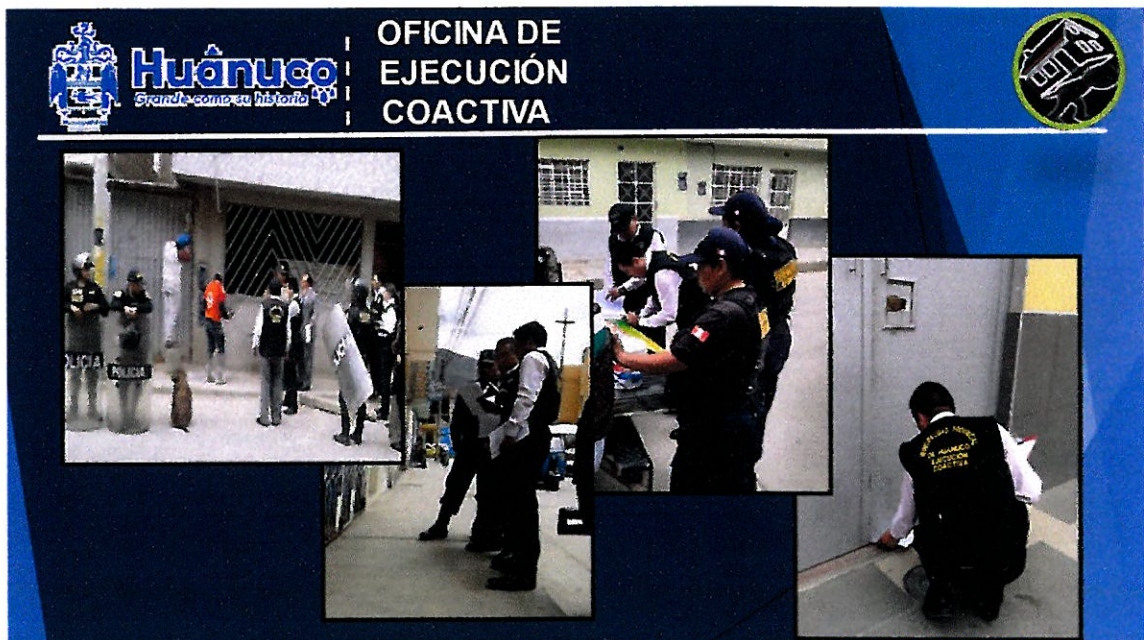
- Emisión de distintas Resoluciones Coercitivas de Embargo (facultadas por la Ley Coactiva N° 26979 y otros).
- Resolver y velar por la correcta aplicación de los dispositivos legales vigentes, en las distintas pretensiones de los usuarios e infractores (a petición de parte y/o de oficio).
- Diligencias de Notificación de Resoluciones de Ejecución Coactivas, Notificaciones Persuasivas, constataciones, embargo y operativos; garantizando el cumplimiento de las metas propias de la oficina que sirven para el cumplimiento de las diferentes metas establecidas para las diferentes unidades orgánicas.

Presupuesto Ejecutado

- El presupuesto ejecutado desde junio, julio y agosto 2024 es s/. 72,027.97 (Setenta y dos mil veintisiete con 97/100 soles).
- El presupuesto ejecutado desde junio, julio, agosto y con proyección al mes de setiembre 2024 sería s/. 87,027.97 (Ochenta y siete mil veintisiete con 97/100 soles).

Logros Obtenidos

- Con el reimpulso dado y con las diligencias domiciliarias de las resoluciones de inicio de procedimiento coactivo y notificaciones persuasivas se ha batido récord en recaudación logrando recaudar desde enero hasta agosto del 2024 S/ 1'087,428.26 (Un millón ochenta y siete mil cuatrocientos veintiocho con 26/100 soles) monto recaudado en cumplimiento de las actividades programadas dentro del ejercicio anual 2024; entre los cuales se ha recaudado solo en los meses de junio, julio y agosto S/. 452,652.36 soles, teniendo proyectado recaudar en este presente mes de setiembre 2024 el monto aproximado de S/. 50,000.00 (cincuenta mil con 00/100 soles).
- Participación efectiva en la reducción de la tasa de morosidad tributaria.
- Mayor celeridad en el ingreso al sistema de los nuevos expedientes remitidos por las diferentes unidades orgánicas y mayor celeridad en la elaboración de las resoluciones coactivas, notificaciones persuasivas y documentos propios de la oficina, por la implementación de equipos de cómputo.

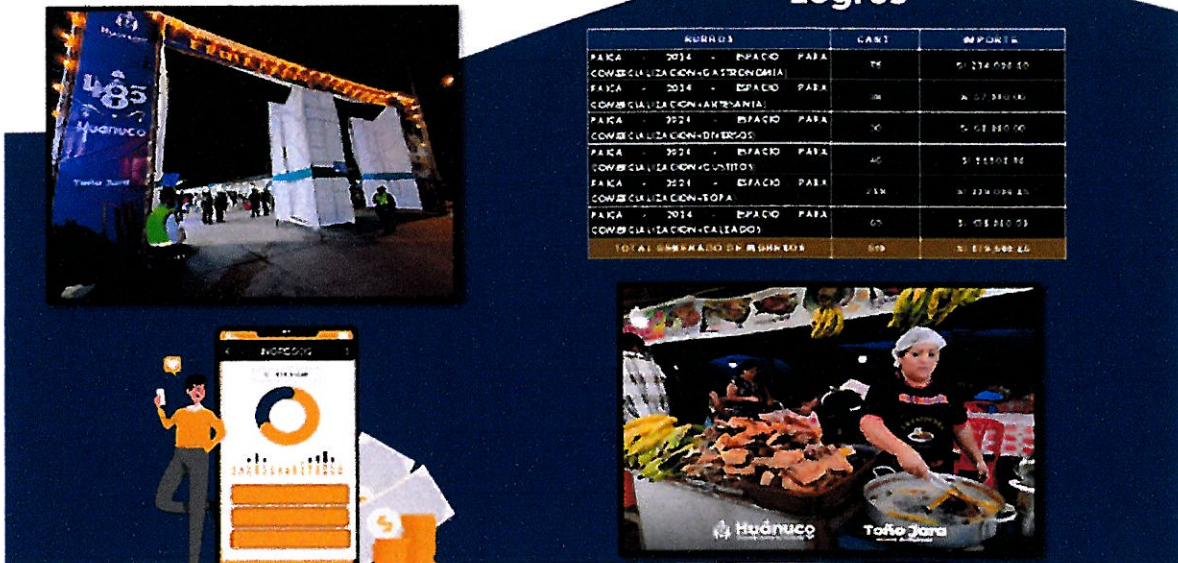


3.2.10 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

LA FERIA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL (FAICA) 2024.



Logros



Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario

Actividades Realizadas

CODIGO	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
AOI30088500676	DIRIGIR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS AREAS DE LA SUB GERENCIA.
AOI30088500677	REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL, DISTRITO DE HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO.
AOI30088500678	CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO Y SUPERVISAR LOS MERCADOS MUNICIPALES
AOI30088500737	OTORGAR LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN.
AOI30088500746	OTORGAR AUTORIZACIONES DE ANUNCIOS Y PROPAGANDAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN.
AOI30088500747	CONTROLAR Y ADOPTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN A LA SALUD HUMANA, PROPONIENDO LA ESTRUCTURA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES, PROHIBIENDO EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE SIGNIFIQUEN RIESGO PARA LA POBLACIÓN Y ERRADICACIÓN DE PRODUCTOS QUE SON DAÑINOS Y MORTALES PARA EL SER HUMANO.
AOI30088500748	OTORGAR CARNET DE SANIDAD A PERSONAS NATURALES QUE MANIPULEN ALIMENTOS Y BIENES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO.
AOI30088500749	CONTROLAR LAS INFRACCIONES Y MULTAS DE LOS OPERATIVOS EN ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE COMERCIOS EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO
AOI30088500750	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LOS PLANES DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO, DEFINIENDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS (PROCOMPITE)
AOI30088500896	REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL



Presupuesto Ejecutado

META	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
0095 - REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE COMERCIO, MERCADO Y MYPES	74,810.18	72,661.80	75,697.97	74,389.98
0096 - REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE COMERCIO Y MERCADOS	11,239.10	10,858.70	23,529.40	15,209.07
0098 - REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DEL CAMAL MUNICIPAL	32,835.94	42,956.67	25,561.00	33,784.54
TOTAL EJECUTADO	118,885.22	126,477.17	124,788.37	123,383.59

Logros Obtenidos

AREA USUARIA	LOGROS
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Otorgamiento de las Licencias de Funcionamiento, en menor tiempo a los negocios que solicitan de la ciudad de Huánuco - Formalización de los establecimientos comerciales a través del operativo inopinado que se da conjuntamente con la policía municipal. - Se emitió desde el mes de junio hasta el mes de Setiembre 2024, el total de 308 Licencias de Funcionamiento, para los establecimientos comerciales.
ANUNCIOS Y PROPAGANDAS	El Área de Anuncio y Propaganda – Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario – de la Gerencia de Desarrollo Económico viene desarrollando las acciones administrativas para el otorgamiento de las Autorizaciones de Anuncio y Propaganda a los administrados conforme al TUPA, como también motivando para que soliciten sus autorizaciones a los que no cuentan con sus autorizaciones brindando toda la orientación y apoyo necesario a fin de que obtengan sus Autorizaciones.
INFRACCIONES Y MULTAS	- Se realizó imponer Imposiciones Administrativas de Sanción (ISA), un total de 24 infracciones, para realizar Actos Resolutivos y proseguir con el procedimiento administrativo, todos enmarcados a la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MPHCO – Régimen de Aplicaciones de Sanciones Administrativas (RASA), y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (CUIASA). - Se realizó imponer Notificaciones Preventivas de Sanción (NPS), un total de 321 infracciones, siendo subsanados por los administrados, formalizando y empezando con los trámites exigidos por parte de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

PROCOMPITE	Co-Organización de Las Ferias: II EXPOERIA AGROIDEAS y Feria de Emprendedores Agro Innova. - El área de Procompite ha efectuado las coordinaciones con las instituciones para desarrollar los eventos "II EXPO AGROIDEAS" y "Feria de Emprendedores Agro Innova." como logros obtenidos: la co-organización con el Programa Agro Ideas y Cite Agroindustrial UT Ambo, la realización de las ferias como consecuencia el apoyo a los productores y emprendedores que exhibieron y comercializaron, promocionando y expendiendo sus productos fortaleciendo la economía provincial. REUNIONES: Comité Multiactor Allyn Mikuy, Comité de Gestión Regional Agrario - Huánuco - El área de Procompite ha participado en las reuniones del Comité Multiactor Allyn Mikuy con la finalidad de promover el Sistema de Alimentación Sostenible en la Provincia de Huánuco, y del Comité de Gestión Regional Agrario – Huánuco, con la finalidad de elaborar los planes de trabajo por los objetivos de la ARA, como la conformación y actualización del Comité de Gestión Provincial Agrario.
SANIDAD Y CONTROL SANITARIO	- Se realizaron operativos de intervención a Restaurants, Pollerías, Cevicherías, Mercados, Cafeterías, Bodegas, Panaderías, Fuentes de Soda, Almacenes de granos, Molinos, Recreos, Piscinas, Hoteles, Colegios, Comercios de Venta de Productos Naturales y otros comercios a fines, en un total de 2,100 Establecimientos Comerciales desde el mes de Junio hasta Setiembre del 2024. - Se realizaron Operativos en los diferentes establecimientos Comerciales de Manipulación de Alimentos en sus tres modalidades: Crudo, Cocinado y/o Envasado. - Se realizaron operativos, para la Formalización de aquellas personas que realizan la Manipulación de Alimentos, para ello deberán contar con su respectivo Carnets de Salud. - Se sensibilizó a los manipuladores de alimentos para el trámite y la obtención del carnet de salud.



MATADERO MUNICIPAL	- Supervisión y seguimiento del IOARR. Implementación del Área de Porcino y Vacunos, encontrándose en ejecución, actualmente encontrándose de enchapado de mayólicas en el Área de Porcino y Vacunos. - El Matadero Municipal de la Municipalidad Provincial de Huánuco ha logrado avances importantes en la mejora de sus servicios y en beneficio de la población local. - El Matadero Municipal ha adoptado prácticas y procedimientos que garantizan la inocuidad de los productos cárnicos, cumpliendo con las normativas del Ministerio de Salud (MINSA) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA). - El Matadero ha mejorado su atención a los ganaderos y productores locales, ofreciendo servicios eficientes y competitivos, lo que ayuda al desarrollo económico de la región
MERCADO CENTRAL	- Funcionamiento del Mercado Central sin problemas de administración, brindando una atención al usuario consumidor de la población huanuqueña en un mercado limpio y saludable que brinde las condiciones necesarias para expendio de alimentos. La vigilancia y control del mercado es de 24 horas en 3 turnos donde se distribuye 2 personales obreros por cada turno. - Del mismo modo se gestiona la elaboración y refacción del techo del mercado central que se encuentra en etapa de expediente para su posterior ejecución, con la gerencia de obras. - Asimismo, con el personal asignado se viene realizando fiscalizaciones y control de deudas de los puestos que mantienen deuda sobre derechos de conducción.
MERCADO MAYORISTA SEÑOR DE PUELLES	Se realiza limpieza del mercado de lunes a domingo, asimismo, se mantiene el orden de los vehículos, erradicación del comercio ambulatorio.
LABORATORIO MUNICIPAL	Para la expedición de los carnet de sanidad y certificados prenupciales se obtuvieron con las atenciones en los meses de junio julio agosto y con pronóstico al mes de setiembre 2024, la Gerencia de Desarrollo Económico ha efectuado las acciones administrativas para las actividades de expedición de carne de sanidad y certificados prenupciales se a generando INGRESOS a la entidad como logros obtenidos, detallándose en los siguientes cuadros

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Actividades Realizadas

- Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y focalizado en beneficio de la población del distrito de Huánuco.
- Servicios de patrullaje integral en beneficio de la población del distrito de Huánuco.
- Programa de fortalecimiento de seguridad ciudadana efectiva y oportuna, focalizada en el distrito de Huánuco.
- Trabajo del comité provincial de seguridad ciudadana en forma permanente en beneficio de la población.
- Programa de capacitación permanente para el personal de seguridad ciudadana.

Presupuesto Ejecutado

- S/. 1'479,801.76

Logros Obtenidos

- Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y focalizado en beneficio de la población del distrito de Huánuco.
- Se realizaron 864 intervenciones, teniendo como el mayor índice bebidas alcohólicas y comercio ambulatorio. asimismo, se intervinieron los centros comerciales imponiendo las notificaciones preventivas de sanción 473 y 27 imposición de sanción administrativa.
- Servicios de patrullaje integral en beneficio de la población del distrito de Huánuco.
- Realizaron 243 intervenciones de patrullaje integrado, teniendo como el mayor índice violencia familiar y comercio ambulatorio.
- Programa de fortalecimiento de seguridad ciudadana efectiva y oportuna, focalizada en el distrito de Huánuco.



- Se realizaron 2 sesiones del comité provincial de seguridad ciudadana y una sesión extraordinaria del comité provincial de seguridad ciudadana.
- Trabajo del comité provincial de seguridad ciudadana en forma permanente en beneficio de la población.
- Se realizaron patrullajes mixtos con las juntas vecinales.
- Programa de capacitación permanente para el personal de seguridad ciudadana:
- Se desarrolló las capacitaciones correspondientes al personal de seguridad ciudadana



Sub Gerencia de Turismo

Actividades Realizadas

- Campaña de Promoción Turística "Huánuco la ciudad del mejor clima del mundo"
- Encuentro Nacional de Tunas Universitarias en el marco de las actividades por el aniversario.
- Segunda Edición del Gran Choque de Bandas 2024
- Feria Informativa por Día Mundial del Turismo 2024 - 27 de setiembre.

Presupuesto Ejecutado

- S/. 35,990.00



Logros Obtenidos

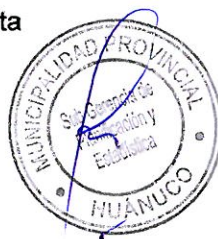
- Fortalecimiento del destino turístico Huánuco con nuevas rutas turísticas y opciones variadas de disfrutar la estadía en la ciudad.
- Se logró convocar a más de 10 tunas universitarias de diferentes regiones del Perú, tales como Tarapoto, Pasco, Lima, Huancavelica, entre otros. y de esta manera promover el turismo y la variedad musical de nuestra región.
- Se logró fortalecer la cultura, historia y tradiciones de Huánuco a través de actividades que involucre la participación de grupos artísticos estableciendo alianzas con instituciones y organizaciones culturales para preservar y difundir las costumbres y tradiciones huanuqueñas.



3.2.11 GERENCIA DE TRANSPORTE

Actividades Realizadas

- Atención y monitoreo de los procedimientos administrativos internos y externos que se tramitan en la gerencia de transportes.
- Operación y mantenimiento de centros de control y sistemas de seguridad semafóricos e inteligentes.
- Evaluación y control de papeletas de infracción al tránsito para posterior registro al sistema nacional de sanciones y el sistema municipal, conforme a las normas vigentes.
- Emisión de licencias de conducir para vehículos menores.
- Procedimiento de sanción administrativa, resolver recursos administrativos de conformidad a las disposiciones legales y municipales.
- Formalización de vehículos menores a través de la emisión de la tarjeta única de circulación – TUC.
- Internamiento, custodia y liberación de vehículos motorizados y no motorizados del depósito municipal.
- Actualización del registro de conductores y empresas que prestan servicios de transportes público en sus diversas modalidades para su formalidad.
- Regular el transporte de carga y descarga, otorgar autorizaciones de concesión de ruta y paradero en sus diferentes modalidades; registro de AFCTPP y emisión de sanción.



- Fiscalización y control de transportes público y privado.

Presupuesto Ejecutado

- S/. 1'619,084.56

Logros Obtenidos

- Aprobación de ordenanza municipal que aprueba el beneficio especial de descuento en el pago de papeletas de infracción al tránsito y en el pago de actas de fiscalización y control de transporte público y privado, derivadas de las infracciones al reglamento nacional de tránsito y reglamento nacional de administración de transporte, impuestas en la jurisdicción de la municipalidad provincial de Huánuco, y beneficio especial de descuento por internamiento de vehículos en el depósito municipal.
- Firma de convenio para la implementación del sistema de emisión de las licencias de conducir clase b en el MAC de real plaza – Huánuco.
- 1906 licencias de conducir clase b entregadas a los conductores.
- Mantenimiento de semáforos y controladores de tráfico e instalación de nuevos semáforos en 02 intersecciones de la ciudad.
- Ejecución del plan de trabajo para el mantenimiento de zonas rígidas, reductores de velocidad y marcas en el pavimento (líneas del carril, sentido del tránsito, línea central y separación de carriles) en las vías de la ciudad de Huánuco.
- Cumplimiento de la acción 1 y 2 del compromiso 6 del plan de incentivos - pi 2024: acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares.
- Atención del pedido de la junta vecinal león de Huánuco a través de la propuesta de la construcción de isla de refugio, berma central, e instalación de 02 semáforos a la altura del estadio Heraclio Tapia León.
- Atención del pedido de la junta vecinal parque infantil a través de la propuesta de la construcción de reductores de velocidad (rompemuelles) en el Jr. General Prado cdra. 1 y Jr. Independencia cdra. 09
- Atención del pedido de la junta vecinal los paltos a través de la propuesta de la construcción de reductores de velocidad (rompe muelle) en el Jr. Ayacucho con Jr. Hermilio Valdizan y entre Jirones de Aguilar y Hermilio Valdizan.
- Aprobación del estudio técnico para la modernización e implementación de semáforos del casco urbano de la ciudad de Huánuco.
- Operativos continuos para controlar la invasión de rutas de empresas que no cumplen con su permiso de operación.
- Se obtuvo una recaudación total de s/ 1'494,760.01



GERENCIA DE TRANSPORTES



5.- EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS RÍGIDAS, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MARCAS EN EL PAVIMENTO (LINEAS DEL CARRIL, SENTIDO DEL TRANSITO, LINEA CENTRAL Y SEPARACION DE CARRILES) EN LAS VIAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO



3.2.12 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)

Logros Obtenidos

- Se gestiono 9 puentes de menores luces en los distritos de Quisqui, Píllco Marca, Amarilis, Huánuco, Santa María de Valle, Chinchao, San Francisco de Cayran, San Pedro de Chaulan y San Pablo de Pillao.

CONSOLIDADO DE LOS IOARR DE LOS PUENTES MENORES DE 20 METROS

N	NOMBRE DEL PUENTE	LONG. TOTAL (m)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COORDENADAS UTM		CODIGO DE RUTA	C.U.I	MONTO
						ESTE	NORTE			
1	HUARONGOPAMPA	18	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	366594	8909702	R1001050	2633284	1,468,479.20
2	QUITA SOMBRERO	6	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	373880	8899064	HU-1020	2634269	768,086.11
3	MITO	20	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI	343175.44	8905760.5	HU-1105	2633014	1,550,517.76
4	QUEROSH	21	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN	343045.25	8894006.54	R-1001133	2632311	1,949,861.30
	COCUY					345602.14	8898451.6			
5	SUNCHARRAGRA	7	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO	392836	8920517	R-1001111	2633414	653,549.46
6	SANTA ISABEL	18	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	380700	8951342	R-1001039	2634315	1,466,500.59
7	YANAPACCHA	6	HUANUCO	HUANUCO	PILLCO MARCA	390827	8921675	HU-1088	2632360	647,783.47
8	SAN PEDRO DE MACHA		HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE			HU-802	2633983	1,749,754.21
	PINTUSHRUMI			HUANUCO						
9	PACCHA	14	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	348907	8899909		2633575	1,038,240.94
										11,292,773.04

- Se elaboro 3 expedientes de mantenimiento periódico para buscar financiamiento ante Provias descentralizado.
- Se viene ejecutando los servicios mantenimiento rutinario de 316.561 km a un de 50% de avance físico.
- Se ha realizado la gestión de una Motolinía para la inspección de trabajos de mantenimiento rutinario ante Provias descentralizado.
- Se realizo la adquisición de un GPS sub métrico para la actualización de la ruta de los caminos vecinales con aportes financieros de los distritos.



- Se elaboro 15 expedientes de conservación rutinaria de caminos no pavimentados para el uso de saldo de los recursos iniciales de mantenimiento rutinario.
- Se logro apoyar con la estación total el levantamiento de las calles a intervenir en sector de las moras y Jr. Abtao las cuadras 16,17 y 18.
- Se viene realizando la actualización del plan vial provincial de Huánuco periodo 2024-2029.



3.2.13 GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL DRENAJE PLUVIAL

Actividades Realizadas En El Sistema de Drenaje Pluvial de la Ciudad de Huánuco

- Lavado de sumideros con agua a presión - Colector Huánuco.
- Limpieza y lavado de dieciséis (16) sumideros transversales en los puntos críticos identificados en el Colector Huánuco, del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Huánuco.
- Limpieza y lavado con agua a presión del Jr. Huánuco Cuadras 2, 3 y veinte (20) sumideros transversales del Colector ubicado en el Jr. Huánuco del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Huánuco, actividad realizada el 12 de julio del 2024.
- Lavado y desinfección de sumideros transversales del colector Huánuco.
- Elaboración del del Plan de Trabajo para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenaje pluvial urbano de la ciudad de Huánuco - 2024
- Elaboración de veintidós (25) informes en atención a expedientes administrativos que es de competencia de la Unidad Funcional de Gestión del Drenaje Pluvial.





Logros Obtenidos

- Creación de la Unidad Funcional de Gestión de Drenaje Pluvial – UFGDP. Resolución Gerencial N° 058-2024-MPHCO-GM, de fecha 12 de febrero del 2024.
- Financiamiento para la ejecución del plan de trabajo: "Mantenimiento del Drenaje Pluvial Urbano de la ciudad de Huánuco -2024".

Sub Gerencia de Ejecución Proyectos

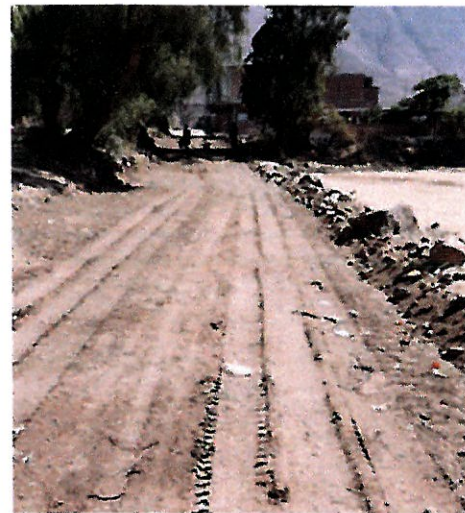
Actividades Realizadas

Junio 2024

- Mejoramiento de la carretera desde la capilla las moras hasta moras pampa – distrito y provincia Huánuco 60 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Mejoramiento de la carretera central de las moras del AA.HH. Pucapampa hasta la capilla las moras hasta moras pampa – distrito y provincia Huánuco, por el día 03 y 04 de junio 2024 260 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Trabajos de mejoramiento de la carretera central de las moras del AA.HH. Pucapampa hasta la capilla las moras hasta moras pampa – distrito y provincia Huánuco, por el día 05 y 06 de junio 2024 120 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Mantenimiento de la carretera del sector Pillco Mozo (Pichi Pampa) del centro poblado de Marabamba según el acuerdo realizado para la extracción de material (no metálico) desde el día 11 de junio al 14 de junio del 2024 60 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Realizar el recojo de residuos y raspado de las principales calles de la ciudad de Huánuco, para el día 12 y 13 de junio del 2024, de las 6:00 am a 02:00 pm ya que la dotación se realizó por dos días, el objeto general de este apoyo es mantener la ciudad limpia.
- Se realizó la recolección de residuos sólidos en la ciudad de Huánuco desde el día 17 de junio del 2024, el objeto general de este apoyo es mantener la ciudad limpia.



- Se realizó la ampliación y mejoramiento de las vías principales del sector casuarinas y Ricardo Palma, la chancadora del centro poblado del Marabamba ya que se encuentra en pésimas condiciones para la transpirabilidad de los pobladores, para el día 18 y 19 de junio del 2024, con 69.102 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Se realizó la limpieza de huayco del AA.HH. Leoncio Prado Gutiérrez comité 3 Norberto Haro – las moras en la ciudad de Huánuco para el día 27 de junio del 2024. Con 35 galones de combustible el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Se realizó el mantenimiento de la carretera en el centro poblado de Marabamba debido al deterioro de la plataforma de las calles a causa de la erosión pluvial por las constantes lluvias que se está acometiendo en esta etapa el año, para el día 28 y 29 de junio del 2024, con 15 galones de combustible, el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.



Julio

- Se realizó los trabajos de recuperación de áreas verdes del margen derecho y margen izquierdo del puente las moras hacia al aeropuerto, el día 16 de julio del 2024, con 130 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental.
- Eliminación de desmonte de la av. Marabamba, para el mejoramiento de descalificación de calzada, nivelación, perfilado y compactación de plataforma, el logro general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Eliminación de desmonte de la av. Marabamba y para el mejoramiento de descalificación de calzada, nivelación, perfilado y compactación de plataforma según convenio con la GOREHCO, con 1920 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental.
- Se culminó los trabajos de la carretera Marabamba en la ciudad de Huánuco para el día 31 de julio del 2024, con 60 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.





Agosto

- Trabajos de la carretera Marabamba en la ciudad de Huánuco para el día 01 al 02 agosto del 2024, con 70 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental.
- "Construcción de pistas y veredas en las tres cuadras del malecón Walker Gustavo Soberón, en la ciudad de Huánuco para el día 05 de agosto del 2024", con 30 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Construcción de pistas y veredas en las tres cuadras del malecón Walker Gustavo Soberón en la ciudad de Huánuco, para el día 07 y 08 de agosto del 2024, con 60 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental.
- Construcción de pistas y veredas en las tres cuadras del malecón Walker Gustavo Soberón en atención a la nueva solicitud con expediente N° 202437709, para el día 09 y 12 de agosto del 2024, con 60 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.
- Construcción de pistas y veredas en las tres cuadras del malecón Walker Gustavo Soberón en atención a la nueva solicitud con expediente N° 202437709, para el día 09 y 12 de agosto del 2025, con 320 galones de combustible, el objeto general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.



Setiembre

- Construcción de pistas y veredas en las dos cuadras del malecón Walker Gustavo Soberón, 50 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental.
- Mantenimiento vial de la av. Andrés Fernández Garrido, av. Santa Fe, carretera de acceso al penal y carretera a Cayran (tramo de las 5 esquinas hasta la cantera) en la



localidad de Potracancha, distrito de Pillco Marca, provincia y departamento de Huánuco, con 350 galones de combustible, el logro general de este apoyo es mejorar la transpirabilidad de la población en este sector.



Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras

Actividades realizadas

- Se realizó 68 acciones de Supervisión de Obras: Por Contrato y Administración Directa de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI); por lo que en cumplimiento de las metas evaluadas se llegó al 80% de la ejecución de la meta anual.
- Se realizó 86 acciones de Evaluación y Aprobación de Valorizaciones de Obras Mensualizados y Evaluación de Conformidad de Servicio de Consultoría Supervisión de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI); por lo que en el cumplimiento de las metas evaluadas se llegó al 68.8% de la ejecución de la meta anual.
- Se realizó 33 acciones de Liquidación Técnica y Financiera de Obras por Contrato por Administración Directa de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI); por lo que en el cumplimiento de las metas evaluadas se llegó al 54.09% de la ejecución de la meta anual.

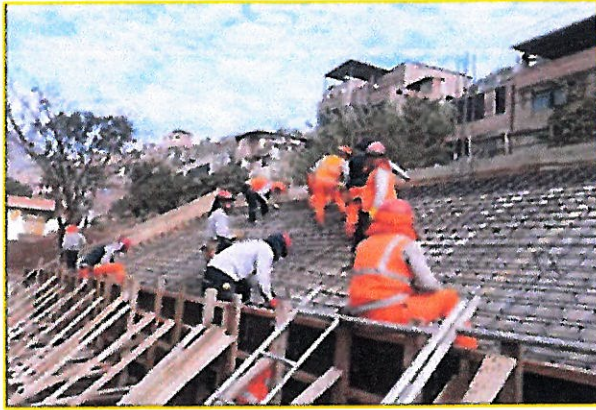
Presupuesto Ejecutado

- S/. 4, 446, 269.35

Logros Obtenidos

- Mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado sanitario del Jr. Dos de Mayo cuadras 17, 18 y 19
- Mejoramiento de la transpirabilidad peatonal y vehicular.
- Mejorar la transpirabilidad del camino vecinal hu-1095: EMP. PE - EMP. hu-111 en la localidad de San José de Coso
- Brindar adecuadas condiciones para las actividades del parque San Pedro.





Sub Gerencia de Riesgos y Desastre

ACTIVIDADES REALIZADAS.

► ACTIVIDAD 01: Desarrollo De Simulacros En Gestión Reactiva:

- Se desarrollo el simulacro nacional multipeligro el día **15/08/2024** a horas **03:00 pm.** Con participación de la población del **AA.HH. CABRITOPAMPA**, los vecinos de los **CARRIZALES**, Entidades de primera respuesta, plataforma de defensa civil y grupos de trabajo para la gestión de riesgos de desastres.



DETALLE DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS				
MES	NIVEL DE RIESGO	CANTIDAD DE INSPECCIONES REALIZADAS	REALIZADO	PROYECTADAS SEGÚN EL POI
JUNIO	BAJO	0	255	220
	MEDIO	232		
	ALTO	8		
	MUY ALTO	15		
JULIO	BAJO	0	25	330
	MEDIO	15		
	ALTO	5		
	MUY ALTO	5		
AGOSTO	BAJO	0	231	82
	MEDIO	200		
	ALTO	6		
	MUY ALTO	25		
SEPTIEMBRE (PROYECCION)	BAJO	10	270	95
	MEDIO	200		
	ALTO	20		
	MUY ALTO	40		

ACTIVIDAD 02: Inspección De Edificaciones Para La Seguridad Y Control Urbano - ITSE

4 PROPUESTA Y HOJA DE RUTA

4.1 PROPUESTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN

Dada las competencias de la Municipalidad Provincial de Huánuco, establecidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Gobiernos Locales, el fin supremo de las Municipalidades es de representar al vecindario, promoviendo la adecuada prestación de los **servicios públicos locales** y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; en ese entendido, la Gestión Municipal actual (2023-2026), está comprometida en mejorar la calidad de los servicios municipales que viene prestando a la colectividad Huanuqueña, del mismo modo, uno de los principales pilares para el mejoramiento de los servicios es la simplificación administrativa en los diferentes procesos que realizan los administrados.

4.2 ACCIONES PENDIENTES

Concluir con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC-P de la Provincia de Huánuco 2025-2035 con prospectiva al 2040, en la misma que están pendientes el desarrollo de actividades y proyectos que permitan mejorar los niveles de las condiciones de vida de la población de la provincia de Huánuco, en cuanto a la mejora constante de los principales servicios que presta la Municipalidad Provincial de Huánuco, ejecución de proyectos de impacto social-económico a nivel distrital y provincial, promoción de la infraestructura social y productiva, promover las sinergias interdistritales e interinstitucionales y promover la gobernabilidad para un buen gobierno Municipal.

4.3 HOJA DE RUTA PARA EL AÑO 2024.

Para el año fiscal 2024, se ha previsto la culminación de actividades, proyectos, IOARRs y diversas acciones iniciadas en el año 2024, para la búsqueda de financiamiento nacional y/o regional. Del mismo modo, dentro de los objetivos está el mejoramiento de los servicios municipales y acciones que mejoren la calidad de vida de los huanuqueños; todo ello mediante políticas sociales de acuerdo a nuestras competencias como Municipalidad. Nuestro esfuerzo está basado en cambiar la imagen turística de la Región y Provincia de Huánuco como capital de departamento, interviniendo principalmente e en el complejo turístico la laguna



“Viña del Río”, mejoramiento de pistas y veredas, parque San Pedro, plazas de armas y plazuelas, malecón Daniel Alomía Robles, entre otros.

CONCLUSIONES

Concluimos la presente rendición de cuentas al mes de setiembre 2024 en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO, con la participación de más de 600 representantes de la sociedad civil, juntas vecinales, alcaldes de centro poblado y toda la población que se dieron cita a la convocatoria realizada por el Sr. Alcalde Juan Antonio Jara Gallardo mediante Decreto de Alcaldía;

- Sr. Dhan Ghreyley Paz Verde, representante de la asociación “Ángeles Rescatados con Esperanza”, quien felicita al Sr. Alcalde por su gestión y exige que siga apoyando a las organizaciones sin fines de lucro.
- Sra. Clery Marisol Marchan, presidenta del vaso de leche, quien felicita al Sr. Alcalde y pide que siga apoyando a los beneficiarios del vaso de leche.
- Sr. Grover Valentin Villarela, representante de la Junta Vecinal “Alameda Patrocinio”, quien felicita por el trabajo que viene realizando a favor de la junta y agradece por el apoyo con maquinarias.
- Sr. Wilmer Maximo Evangelista Rosales, representante de la junta vecinal “Mariano Damaso Beraun”, quien saluda a las autoridades y señala que se cursaron documentos a la entidad de los cuales solo el 10% fueron atendidos y pide prioridad para la atención de la calle Esteban Pavletich.
- Sra. Rosa Marlene Chagua Timoteo, de la junta vecinal “Beatario Parque Infantil”, quien reclama que sus calles no atendidas hasta la fecha, pese haber presentado documentos y no desea agradecer porque la plata es del pueblo.
- Sr. Pablo Reyes Rodriguez, Alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Pitumama, quien pide apoyo para su centro poblado.
- Sr. Alan Martinez Fernandez, representante de la Asociación de Emprendedores “Foot Truck Huánuco”, quien agradece por la aprobación de su plan y piden que dejen trabajar a los emprendedores.
- Sra. Aurora Arratea Maylle, de la Asociación de Golosinas de Huánuco, quien agradece por permitir trabajar de forma ordenada.
- Sra. Melisa Tolentino Carlos, representante de la Asociación de Emolienteros “Los Angeles”, quien felicita al Sr. Alcalde por su labor que viene realizando en favor de los más necesitados y señala que falta la reglamentación de las asociaciones.
- Sr. Omar Diaz Llanos, representante de la Asociación de Emolienteros “Naturandina”, quien agradece por la labor realizada.
- Sra. Elsa Glady Madrid de Zuñiga, representante de la asociación de personas con discapacidad e inclusión social, quien agradece al Sr. Alcalde por el apoyo brindado a las personas con discapacidad y pide que siga brindando su apoyo.
- Sr. Eduardo Vidal de Luyo Vallejos, representante de la asociación ASPADIS, quien felicita por los trabajos que viene realizando.
- Sra. Rosa Dionicio Camara, representante del AA.HH Mariano Damaso Beraun – Aparicio Pomares, quien agradece por el local para la olla común en su localidad y pide la visita del Sr. Alcalde.



- Sr. Gino Zevallos Bravo, representante del AA.HH LUDIPRO - Las Moras, quien agradece al Sr. Alcalde, porque ahora ya no dependen de un comité y pide que cumpla con sus compromisos.
- Sr. Josue Rojas Mayo, del AA.HH. Los Pinos – Las Moras, quien felicita al Sr. Alcalde por no olvidarse de ellos.
- Sra. Carmen Elvira Cayco Figueroa, representante de la sociedad civil del sector Aparicio Pomares, quien agradece por su liderazgo y pide ser escuchado.
- Sra. Violeta Encarna Bazan Alarcon, representante de la sociedad civil, quien pide salud y bienestar y agradece al Alcalde por su apoyo.

Se culmina con las palabras de clausura y agradecimiento por parte del Sr. Juan Antonio Jara Gallardo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

RECOMENDACIONES

- Atender y resolver los pedidos formulados en la presente rendición de cuentas por los representantes de las organizaciones de la sociedad civil encargando bajo responsabilidad a los gerentes pertinentes.
- Continuar con el proceso de rendición de cuentas para una gestión transparente de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades y sus modificatorias.
- Mejorar las presentaciones de las Gerencias y Subgerencias, incluido la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos y el Instituto Vial Provincial IVP para el proceso de rendición de cuentas.
- Invocar a los Gerentes, más compromiso con sus acciones para cambiar la imagen de Huánuco Capital de la Provincia y Departamento.
- Culminar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC Huánuco con horizonte 2025 - 2040.
- Mejorar y actualizar el Texto Único de procedimientos Administrativo TUPA al alcance de la ciudadanía huanuqueña, con procedimientos más simplificados y de fácil acceso a sus trámites.
- Gestionar el proceso presupuestario, de ingresos y gastos de forma transparente.

ANEXOS

LIBRO DE ACTAS



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO FISCAL 2024, EN COMPLIMIENTO A LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 052-2022-MPHCO Y AL DECRETO DE ALCALDIA N° 006-2024-MPHCO/A.

En cumplimiento al artículo 2° de la ley N° 31433.- Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, incorporando el artículo 119-A, " Audiencias Públicas Municipales, la Ordenanza Municipal N° 052-2022-MPHCO y al Decreto de Alcaldía N° 006-2024-MPHCO/A, siendo las 8:30 am del día viernes 04 de Octubre del año en curso, se reúnen en la Estancia Country Club, los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huánuco, liderados por el Sr. Antonio Jara Gallardo en su calidad de Alcalde, juntamente con los regidores, gerentes y equipo técnico de vuestra institución edil. Se da inicio de la Audiencia Pública, con el discurso de orden del Sr. Antonio Jara Gallardo, en su calidad de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, quien saluda al público en general señalando que va rendir cuentas a la población, indica que se ha acordado con el Sr. San Sebastián, se está recomponiendo el parque infantil, se está mejorando los pías y veredas, el agua y desagüe, agradece a los concurrentes porque gracias a ellos se ha logrado el interés público; asimismo, señala que se pudo conseguir el cambio de tuberías de tantos años, de igual modo indica que se realizarán cambios en la ciudad, así como el Hospital de la Solidaridad un hecho en nuestra ciudad. A continuación se tiene las palabras del CPC Denis Espinoza Vilos, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Huánuco, quien señala que se dio alimento en las zonas mas pobres, se está realizando la lucha contra la anemia, se implementa comedores populares, reafirmamos puntos críticos de contaminación, se empezó la obra por 4 millones para Pachachupan, se va realizar el servicio de mejoramiento de los riberas, se contrata 169 agentes de serenos, se realiza comercial, se realiza ferias comerciales, se va renovar los sembreros, se entrega mas de gas licuado se mejora carreteras, se atiende emergencias en las carreteras rurales. A continuación se tiene las palabras de CPC Fredy Aguirre Santiago, gerente de Planeación y Presupuesto, quien indica sobre la ejecución de ingresos a



años 2023 y 2024, Ingreso recaudado 2023 43'107,021 anual 2024 44'917,385, asimismo, Informe sobre la Ejecución de Servicios PIA 2023 58'228,909, PIA 2023 63'228,909 PIA 2024 84'551,536, PIA 2024 103'422,235, de igual modo, Informe sobre la Ejecución presupuestal de los principales Servicios Municipales (Seguridad Ciudadana, Empieza pública, transporte, parques y jardines); también Informe sobre la Ejecución de Estudios de Pre Inversión (enero a setiembre 2024) y Ejecución de Expedientes Técnicos. Acto seguido se tiene las palabras de bienvenida Cabres Barrios, Gerente de Desarrollo Económico, quien señala que se hizo el monitoreo, control y supervisión de las actividades programadas por la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario, Sub Gerencia de Turismo y Seguridad Ciudadana, se emitió 320 licencias de funcionamiento, 279 anulos y propagandas, 561 puestos intervenidos que fueron inspecciones 8100 puestos intervenidos por sanidad y control sanitario, se verificó puestos en el mercado, se mejoró infraestructura del matadero, asimismo, Señala que se mejoró el sistema de seguridad con equipamiento integral y realizado para la población de Huanuco, se realizó operativos multisectoriales y recalificación eficiente, se mejoró los cameros de vigilancia con mayor visibilidad, de igual modo, indica que se consiguió un crecimiento del flujo y actividades económicas turísticas, asimismo, se realizó actividades culturales y turísticas. Acto seguido se tiene las palabras de Delmi Joel Gutierrez Cordova, quien señala que dicho gerente tiene un rol fundamental sobre el desarrollo sostenible en la Provincia de Huanuco que tiene a su cargo 4 sub gerencias, se culminó con la reparación del puente San Sebastian con inversión 892'044.83, se mejoró y amplió el servicio recreacional del parque San Pedro con un avance de 79% con inversión 6'203'474.24, se realizó mantenimiento del camino vecinal Tramo Pachachocán - Nueva Independencia - Huanuco, Va con una inversión 14'664,263.44, con un avance de 20%; así mismo, se hizo el convenio con el Programa Llamkasun para rehabilitación de canchales con 49 puestos de trabajo, también se realizó el convenio con el Gobierno Regional de Huanuco para reparación de Pavimentación en la ciudad de Huanuco con una inversión de 91'725,603.81, Así mismo, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres tuvo la Inspección de Edifica-

Grafica





ciones para la seguridad y control urbano con un total de 737 inspecciones, el control de zonas críticas y fajas marginales, beneficio a un número de 386 viviendas, 1 institución educativa, así como salud, agua potable, electrificación con una inversión 12,900.00.
Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva tuvo un gasto ejecutado de junio a septiembre de S/188.00, Prevención y Mitigación de Desastres se realizaron 30 estudios de evaluación de Riesgo (EVAR) haciendo un gasto ejecutado de junio a septiembre de S/168,970.00.
Así mismo se realizó un convenio con Provias Descentralizado, para el servicio de mantenimiento Rutinario de 316,561 km. se tuvo 3 mantenimientos periódicos en Huamanga, San Antonio de Osgoro y Santa Rosa de Quives, el presentador dio un tiempo para el registro y coordinaciones internas para las autoridades, Acto seguido se tiene las palabras de la Dra. Lilia Ávila Figueroa, Excmo. de Transportes, señaló que se realiza descuentos en papelerías, se emite convenio para la atención de emisión de los licencias de conducir clase A, se entregó licencias de conducir de junio a septiembre 1318 AHC con un total de 2018, se realizó el mantenimiento de semáforos y controladores de tráfico e instalaciones de nuevos semáforos en 02 intersecciones de la ciudad, se ejecutó el plan de trabajo para el mantenimiento de zonas rígidas y domos en las vías de la ciudad de Huánuco, se logró la aprobación del expediente técnico modernización e implementación de semáforos del casco urbano de la ciudad de Huánuco por una Ejecución 9,118,670.24, se adquirió el camión grúa de arastre de 5 toneladas con un monto de S/ 995,000.00, asimismo, indicó que se instalaron belandos en los cuadros 11, 8 y 10 del Jr. 26 de Julio y de los cuadros 9, 10 y 12 del Jr. 26 de Mayo, logrando el flujo permanente de vehículos, se realizó la recuperación de las, de igual modo indicó que dicha gerencia recabó S/ 1,441,400.01. Acto seguido se tiene las palabras del Sr. Lorenzo Silva Caspecho, Excmo. de Sostenibilidad Ambiental, quien señaló que se emitió S/ 1,800,000.13 para actividades de recuperación y mantenimiento de parques, jardines y demás áreas.





Con la finalidad de mejorar el ornato público y brindar un buen servicio de esparcimiento para una buena calidad de vida, se realizaron campañas de sensibilización en instituciones educativas con el programa municipal Educa, se realizó jornadas de limpieza de los ríos huallaga e higueros; se realizó campaña menos plásticos más vida; se realizó campaña cifo al bocanazo, asimismo, señala que la Sub Gerencia de Gestión Ambiental cuenta con una inversión de S/ 289,350.00 para el desarrollo de los actividades de piscicultura, área de veterinaria y Unidad Técnica de Saneamiento Básico, se realizó sensibilización sobre tenencia responsable en animales de compañía (Canes y felinos), Campañas de esterilización, de igual modo indica que se realizó actividades de potabilización, desinfección y tratamiento de los sistemas de agua potable. A continuación se tiene las palabras del Director de Residuos Sólidos, quien señala que se adquirió 5 compactadores de máxima capacidad e motopulgueritos; se realizó la recolección de residuos sólidos con 80000 ciudadanos beneficiarios; asimismo, indica que a través de la Sub Dirección de Limpieza Pública se realizó el barrido y raspado de calles del Cerco Urbano con 89 obreros, se realizó también limpieza y raspado de puntos críticos, de igual modo a través de la Sub Dirección de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos, respecto a la disposición final de residuos sólidos se desuso un total de 21530 toneladas de residuos sólidos provenientes de las 5 municipalidades, se realizó el riego de la vía botadero chilopampa, se recolectó 1593 toneladas de residuos orgánicos para el cumplimiento del compromiso, se produjo 139 toneladas de abono orgánico compost, se recolectó residuos sólidos aprovechables (107 toneladas). A continuación se tiene las palabras de la Sra. María Barraspi Nunez, Gerente de Desarrollo Social, quien señala que se realizó 3 campañas en mercados (100) y visitas domiciliarias sobre dengue, con una inversión total de S/ 52,475.00, se realizó el primer encuentro IAL (Instituto de articulación local), se fortaleció al ored, se realizó concurso de tenura y bebe mamen, con una inversión total de S/ 20000.00. Otro compromiso es mejorar el estado nutricional y salud para la prevención de la anemia en gestantes, niños y niñas menores de 62 meses, con una inversión total de

Continúa





7/237353.00; sobre la meta se realizó empadronamiento regular con una inversión de 9/152968.00; sobre juntas por una inclusión sin distinciones se realizó la del padre, campañas informativas multisectorial a favor de las PCD, encuentro deportivo en estilos de ruedas con una inversión 9/26379.00; se realizó taller y escuela a favor de las PCD con una inversión 9/43713.00; se adquirió bienes para las personas con discapacidad con una inversión 9/73240.00. Se realizó asistencia alimentaria para grupos en riesgo con una inversión total 9/884419.77; se realizó campaña nutrición para todos (comedores en común y personas en riesgo) (trabajo comunal y PANTBO) con una inversión total 9/1203721.00; se realizó acceso de servicios espectaculares a PAM y pensión 65 con una inversión total 9/11913.00; se realizó festividades conmemorativas con una inversión total 9/11409.00; se realizó apoyo a los más vulnerables con una inversión 9/17900.00; se realizó participación de juntas vecinales con una inversión de 9/6000.00; se realizaron acciones de registro civil 9/131738.42; promoviendo nuestros raíces por una inversión de 9/82460.00; se trabajó a favor de los MNA con una inversión 9/320.00; se realizó prevención del embarazo adolescentes con una inversión de 9/11290.00; de igual modo se atendió casos de riesgo de desprotección familiar. Cumpliendo este principio de transparencia a continuación se invita a los dirigentes de la Sociedad Civil y a las personas que han accedido con su registro formal para participar en esta actividad otorgándoles 3 minutos para intervenir manteniendo la cordura y el respeto. Acto seguido se tiene la participación del Sr. Diony Par Verde de los Angeles Rescates con Esperanza y Seguridad - Atesco felicita al Sr. Alvarado por su labor y compromiso y exige que siga apoyando. Acto seguido se tiene la participación de Clery Marcel Norton del programa vaso de leche, felicita al Sr. Alvarado por su apoyo y pide que siga apoyando a los beneficiarios del vaso de leche. Acto seguido se tiene la participación de Zouir Valentin Villanar de la junta vecinal "Alameda Primavera", quien felicita por el trabajo que viene realizando a favor de los jóvenes y agradece por el apoyo con magnanias. Acto seguido se tiene la participación de Wilmer Marcos Estronza Resaca de la

Continúa



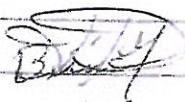


Junta Vecinal "Horacio Domasi Beron", quien solicita a las autoridades señala que cursaron documentos a la Entidad de los cuales solo 10% fueron atendidos por lo que piden prioridad para la calle Este Poblado. Acto seguido se tiene la participación de Rosa Maierano de la Junta Vecinal "Beato Pedro de Inca", quien señala que sus cables muy importantes que a la fecha no se hizo nada a pesar de haber presentado documentos a la Entidad por lo que desean ser beneficiados y no desea agradecer porque la plata es del pueblo. Acto seguido se tiene la participación del Alcalde y solicita a los 3 representantes de las 3 juntas señaladas que están en lo correcto y que va a resolver los problemas de dichas juntas como ya lo viene haciendo. Acto seguido se tiene la participación del Sr. Pablo Reyes Rodríguez Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Rosa de Pichincha, quien señala y pide al Alcalde y Regidores que apoyen al Centro Poblado y solicite a la Dra. María que viene cumpliendo con sus fines. Acto seguido se tiene la participación del Sr. Alan Martínez Ferrer de la Asociación de Emprendedores de Food Truck Huancayo, quien agradece al Alcalde por la aprobación de su plan, del mismo que indica que se perdido y de igual modo pide al Alcalde que le den trabajo a los emprendedores para aun si tienen dificultades y ganas de trabajar. Acto seguido se tiene la participación de Aurora Armaten Mayila de la Asociación de Mujeres Huancayo, quien solicita al Alcalde por su trabajo que va avanzando en la ciudad y agradece en nombre de su asociación por el trabajo ordenadamente. Acto seguido se tiene la participación de la Sra. Meliza Volante Coto de la Asociación de Emplenteros "Los Angeles", quien solicita al Alcalde por su labor que viene realizando en apoyar las necesidades y señala la asociación no ha sido reglamentada por su autorización. Acto seguido se tiene la participación de Omar Díaz de la Asociación de Emplenteros "Neurandina", quien agradece al Alcalde por su labor. Acto seguido se tiene la participación de Elsa Elady de Zuriga de la Asociación de Personas con Discapacidad e Inclusión, quien agradece al Sr. Alcalde por el apoyo que viene brindando.

Grafirisa



personas con discapacidad, asimismo, pide al Alcalde que siga brindando su apoyo. Acto seguido se tiene la participación de Ederardo Vidal de Loyo Valdegos de la Asociación APODIS, quien felicita por los trabajos que viene realizando. Acto seguido se tiene la participación de Rosa Dora Cárdenas de AAHH Mujeres Damas Barrio - Apurac Pácora, quien agradece al Alcalde por su lealtad en dicho AAHH para su obra común; asimismo, pide que el Alcalde les visite. Acto seguido se tiene la participación de Jinc Zavallos Bravo del AAHH Ludipio - Los Hornos, quien expresa su agradecimiento al Alcalde porque ahora ya no dependen de un comité; asimismo, pide que cumpla con sus compromisos. Acto seguido se tiene la participación de Juan Pácora Mayo de AAHH Los Pinos - Los Hornos, quien felicita al Alcalde por no olvidarse de ellos. Acto seguido se tiene la participación de Carmen Elvira Cayo Figueroa de la Sociedad Civil, quien a nombre del Sector Apurac Pácora agradece por su liderazgo y pide ser escuchado. Acto seguido se tiene la participación de Violeta Encarna Barón Alarcón de la Sociedad Civil, quien pide Salud y bienestar y agradece al Alcalde por su apoyo. Asimismo, se tiene la participación de la Sociedad Civil agradeciendo al Alcalde por su trabajo que viene realizando. Siendo la 1:03 pm del día viernes 24 de octubre del año en curso se da por culminada la Audiencia Pública y para dar cumplimiento piden los presentes: Baldomero Duran Trujillo

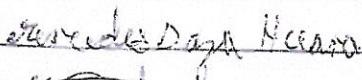


Santos Cabello WIMER



Gregorio CANCHA





Gaudencio





Grafiera



Juancho Aguirre Siles
[Signature]

Jose Muelles M

[Signature]

Hydro Max Rodriguez
[Signature]

Pedro [Signature]

Flora CASTRO H. [Signature]

[Signature]

WAVRA

[Signature]

Martha Ana [Signature]

[Signature]

[Signature]

Luisa H. [Signature]

Tonio HINCA [Signature]

[Signature]

Jose [Signature]

[Signature]

VALENTIN GARCIA
MACCERO

[Signature]



[Signature]

J. M. Salazar de Alvarado
DNI 7714858
REGISTRAR

[Signature]

Feliciano [Signature]

Agda Francisca [Signature]

[Signature]

Hugo Alarcon [Signature]

[Signature]

Enrique [Signature]

[Signature]

W. [Signature]

Bonifacio [Signature]

[Signature]

Jose [Signature]

Lis meza [Signature]

[Signature]

[Signature]

Grieta



**RELACIÓN DE PARTICIPANTES PARA LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AL
MES DE SETIEMBRE DEL 2024**

N°	NOMBRE	DNI	REPRESENTANTE SOCIEDAD CIVIL
1	Dhan Saenz Ortega Eulario	72131590	Promotor Ambiental
2	Cintya Grezly Paz Verde	44196769	Angeles Rescatados con Esperanza y Solidaridad - ARESHCO
3	Clery Marisol Marchan Hilario de Alvarado	43337722	Programa Vaso de Leche
4	Grover Valentin Villareal	22720738	Junta Vecinal "Laguna Viña del Rio"
5	Christian Omar Caloretti Egoavil	80069819	Junta Vecinal "Alameda Ptrocino"
6	Wilmer Maximo Evangelista Rosales	22427572	Junta Vecinal "MarianoDamaso Beraún"
7	Rosa Marlene Carhua Timoteo	40490406	Junta Vecinal "Beaterio Parque Infantil"
8	Candy Rucoba Moreno	45152455	Alcalde Centro Poblado Marabamba
9	Benito Goñe Cespedes	22407600	Centro Poblado de Andabamba
10	Pablo Reyes Rodriguez	22656063	Alcalde la Municipalidad Centro Poblado Santa Rosa de Pitumama.
11	Alan Martinez Fernandez	44279188	Asociación de Emprendedores de FOOD TRUCK HUANUCO
12	Aurora Arratea Maylle	22489418	Asociación de Golosinas - Huánuco
13	Meliza Tolentino Carlos		Asociación de emolienteros "LOS ANGELES"
14	Omar Dias Llanos	22508806	Asociación de emolienteros "NATURANDINA"
15	Fernando Tolentino Llanto	22508717	Urbanización Andabamba
16	Gimena Luz Albornoz Iribaren	71648424	Barrio del Jr. Progreso
17	Elsa Gladys Madrid de Zuñiga	22418692	Asociación de Personas con Discapacidad e Inclusión Social
18	Eduarda Vidal de Luyo Vallejos	22404565	Asociación ASPADIS
19	Jefersón Leonidas Rosas Simon		Asociación de Sordos
20	Rosa Dionicio Camara	80064172	AA.HH. Mariano Damaso Beraun - Aparicio Pomares
21	Jino Zevallos Bravo	46530172	AA.HH. LUDIPRO - Las Moras
22	Josue Rojas Mayo	9433277	Sociedad Civil
23	Miguel Coll Cardenas Calderon	09433277	Sociedad Civil
24	Carmen Elvira Cayco Figueroa	43519578	Sociedad Civil
25	Violeta Encarna Bazan Alarcon	41488444	Sociedad Civil

